



**PIQUETE ▶** *Para unos, guardaespaldas: para otros, pulseritas*

■ Son elementos de la Guardia Nacional quienes las cuidan

## Candidatas de Morena tienen protección por intimidaciones

La medida, en medio de una preocupante situación de inseguridad

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



### ■ CELEBRAN EL DÍA DEL MAESTRO

El secretario de Gobierno en funciones del titular del Poder Ejecutivo, Samuel Sotelo Salgado, participó en la celebración del Día de la Maestra y el Maestro, en el marco del 70 Aniversario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), donde convivió e intercambió experiencias con las y los directores y exdirectores de la institución.

■ Ante el caso Huitzilac, se siguen reforzando los operativos

## Descarta Samuel Sotelo riesgo para las elecciones el 2 de junio

El titular del Ejecutivo aceptó que lamentar las cosas no soluciona el problema

▶ 03

■ Bajan los homicidios en el país, pero aquí se multiplican

## Evidencian en la Mañanera crisis de muerte en Morelos

Entre los 6 con más asesinatos; abril registró 38 más ultimados que marzo

▶ 03

Muy afectados, el personal y, principalmente, los justiciables

### *Abogados hacen lista de las deficiencias en la FGE*

Abogados denunciaron las deficiencias de la FGE que afectan el desempeño de la institución. De acuerdo con Omar Alexander López Ortiz, presidente de la asociación de agentes y exagentes de Ministerios Públicos de Morelos los elementos de la Agencia de Investigación Criminal carecen de armamento moderno, pero además no se les dota de gasolina para sus vehículos, el parque vehicular es insuficiente.

▶ 04

Según, a candidatos a las alcaldías de Cuernavaca y Cuautla

### *Denuncia el PRI persecución política de la F. Anticorrupción*

El dirigente del PRI en Morelos, Jonathan Márquez, arremetió contra la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, liderada por Juan Salazar Núñez, acusándola de llevar a cabo una persecución selectiva contra los candidatos a las alcaldías de Cuernavaca y Cuautla. Márquez señaló que desde la Fiscalía Anticorrupción se intenta ejercer una acción jurídica arbitraria en contra del candidato del PRI.

▶ 06

Errores técnicos, sin audiencia y únicamente, vía virtual

### *Plagados de fallas, los debates en el Impepac*

Con fallas técnicas, sin audiencia y a través de una reunión virtual, es como el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana organizó este martes debates entre los candidatos a diputados locales. Y es que cabe recordar, que la presidenta del órgano electoral, Mireya Gally Jordá, declaró en días pasados que se estarían organizando estos ejercicios para contrastar ideas.

▶ 06

HOY ESCRIBEN ▶

### *Serpientes y escaleras Gobernadora*

Eolo Pacheco

## SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Por diversas y válidas razones vivimos tiempos de mujeres; los esfuerzos para generar conciencia sobre la importancia de la igualdad, la equidad y el respeto son enormes, aún insuficientes, pero importantes en un momento donde la violencia se ha recrudecido y las afecta a ellas de manera directa. En el terreno político las damas tienen la oportunidad de lograr los cambios que necesita el estado y el país, los que los hombres no hemos podido alcanzar, empezando por un cambio radical de actitud y manera de ejercer el poder. El reto es enorme.



En unos meses los mexicanos tendremos a la primera mujer presidenta y los morelenses a la primera gobernadora; en ambos casos las expectativas son altas y riesgosas, porque cuando la ilusión no se cumple viene la decepción. Paciencia, es algo que el ciudadano debe tener a la mano, porque el reto que enfrentarán las futuras gobernantes no es sencillo.

Al morelense le tocará elegir entre dos proyectos que parecen opuestos en lo ideológico, pero tienen un origen similar y el mismo reto como entidad. No importa lo que una y otra candidata prometan, ni tampoco la forma como pretenden alcanzar sus metas, al final hablamos del mismo estado, de la misma gente y sobre todo de los mismos recursos y herramientas para trabajar.

Entendamos algo: los grandes y muy graves problemas que tiene Morelos en materia de seguridad, desarrollo y corrupción son los mismos no importa quién gane la próxima elección; ya sea Margarita González o Lucía Meza, lo que enfrentarán al frente del ejecutivo es lo mismo: un estado sumido en la violencia, con al menos una tercera parte del territorio dominado por grupos de la delincuencia organizada e instituciones sin dinero para atender las demandas.

A lo largo de este sexenio los conflictos se agudizaron por razones políticas, porque los tres poderes entraron en conflicto y la lucha personal se apoderó de las instituciones. El proceso contra el fiscal Uriel Carmona no es un asunto aislado, es parte del duelo entre diputados y gobernador, producto de intereses personales, ambiciones políticas y un total desinterés del estado.

Pongámoslo en contexto: la 55 legislatura morelense es la más cara, ineficiente e improductiva de todo el país, cada uno de sus integrantes recibe más de 2.5 millones de pesos mensuales, durante dos años intentaron derrocar al gobernador apoyados en las fiscalías, pero el tiempo se les vino encima; la designación de magistrados es parte de la misma historia, se trató de una jugada para tomar el control del tercer poder para poder procesar al ejecutivo una vez que actuaran legalmente en su contra.

La actitud del futbolista frente a la clase política local, frente a los otros dos poderes y la sociedad fue determinante para generar este caldo de cultivo: a Cuauhtémoc Blanco nunca le interesó dialogar, acordar o conciliar con nadie, desde el primer día mostró su desprecio por los políticos, desinterés por los morelenses e ignorancia de la responsabilidad que le confirió los votantes. El futbolista nunca actuó como go-

bernador, dejó que su hermano tomara las decisiones y permitió que su gabinete hiciera lo que quisiera, sin exigirles resultados. En lugar de resolver problemas el mandatario se la pasó peleando con todos.

Lastimosamente lo hecho por Cuauhtémoc Blanco no es exclusivo de su administración; Graco Ramírez hizo lo mismo, con la agravante de que convirtió al gobierno estatal en un enorme negocio familiar y permitió que grupos delincuenciales llegaran al estado amparados por su jefe de policía. Casos similares fueron los de Marco Adame Castillo, Sergio Estrada Cajigal y Jorge Carrillo Olea; los últimos cinco gobernadores fracasaron.

La próxima jefa del ejecutivo de Morelos recibirá la herencia de cinco sexenios de terror, caracterizados todos por sus vínculos con el narcotráfico, por altísimos niveles de violencia y múltiples actos delictivos que no pueden entenderse sin la complicidad institucional. En materia económica la historia no es mejor: Sergio Estrada, Marco Adame y Graco Ramírez fueron gobernantes corruptos, se hicieron millonarios con el cargo y lucraron con el dolor de la gente.

La expectativa de que las cosas sean distintas con la primera mujer gobernadora es alta porque es el único cambio que nos hace falta intentar; en los últimos treinta años el morelense le ha dado oportunidad al PRI, al PAN, al PRD y al PES disfrazado de Morena, ya votamos por un militar, por un joven mecánico, por un médico muy religioso, por un político de izquierda y por un futbolista. En todos los casos nos ha ido mal. Ahora elegiremos a una mujer.



Las diferencias entre Margarita González y Lucía Meza son muy pocas: la abanderada de la oposición presume casi treinta años de experiencia, pero su expertise se centra en el terreno legislativo y partidista, no en lo administrativo, es decir, en casi tres décadas Lucía Meza nunca ha trabajado en la administración pública. Caso opuesto es el de Margarita González, quien nunca ha ganado una elección, pero tiene experiencia en los tres niveles de gobierno.

No hay garantía de que la próxima gobernadora resolverá los problemas del estado y siendo sinceros es muy difícil que en el corto plazo logren cambiar el panorama estatal en términos de inseguridad, violencia y desarrollo. No es factible porque para hacerlo se necesitan conjugar muchos factores, empezando por el trabajo coordinado de los tres poderes y la suma de voluntades más allá de las siglas. Actualmente el legislativo y el judicial son coto de políticos y cuota de partidos, por eso tenemos un estado sin ley, sin paz, sin desarrollo y sin moral.

Lo que sí puede cambiar la próxima gobernadora es la manera de ejercer el poder y la forma de relacionarse con la sociedad, actuar con más humildad que los últimos cinco ejecutivos, dejar de lado los odios personales, gobernar para todos y sobre todo no permitir que su familia, amigos o cómplices hagan del gobierno un negocio individual, como ha sucedido en los últimos cuatro sexenios.

Aunque la firmeza de carácter es impor-

# Gobernadora

## Los últimos cinco hombres han sido malos gobernadores; vamos por una mujer

tante en un gobernante, su capacidad de tolerancia e inclusión pueden ser más importantes en un momento como el que vivimos. Las dos candidatas tienen una personalidad fuerte, las dos toman decisiones solas y las dos tienen claro lo que quieren hacer desde el ejecutivo, pero solo una de ellas es capaz de controlar su carácter.

Los problemas de Morelos no se resolverán con fuerza, ni mucho menos con amenazas; los últimos once años el estado ha sido ring de los políticos, con gobernadores fajadores a los que les encanta pelear con el rival y fueron incapaces de controlar sus impulsos. La virulencia política de Graco Ramírez y la actitud pendenciera de Cuauhtémoc Blanco no resultaron en nada bueno, por el contrario, polarizaron la política y dividieron a la sociedad. Lo que menos necesita Morelos en los siguientes años es una gobernadora peleonera, que busque revancha, que proyecte sus traumas personales o trate de imponer su voluntad a toda costa. La terquedad es pésima consejera.

La apuesta por una mujer es para que la próxima jefa del ejecutivo no actúe como los últimos cinco hombres que han ocupado ese cargo.

### • posdata

Dice el exgobernador Sergio Estrada Cajigal que le parecen "exageradas"

las medidas impuestas en su contra, es decir, el arraigo domiciliario.

¿Exageradas?

La denuncia por la cual un juez de Quintana Roo ordenó arraigo domiciliario es por haber

agredido físicamente a una mujer. ¿Eso le parece un asunto menor? Igual que cualquier violentador de mujeres Sergio Estrada Cajigal es un personaje impresentable.

El proceso en su contra está avanzando y la denunciante exige que cambien las medidas precautorias: de arraigo domiciliario a cárcel.

Si la queja de la denunciante llega hasta sus últimas consecuencias, Estrada Cajigal podría pasar varios meses o años en la cárcel. Suponiendo que ganara la elección, al estar en arraigo domiciliario no puede tomar protesta y por tanto no tendría fuero; si un juez falla en su contra iría a la cárcel aún habiendo ganado la elección, porque no habría asumido el cargo por estar arraigado.

¿Eso también es exagerado?

### • nota

Las agresiones, abusos y violencia han acaparado la atención de las campañas en este 2024; desde los ataques a candidatos hasta las historias turbias de algunos de ellos, lo que ha destacado en este proceso electoral es el doble discurso de los partidos, que por un lado hablan de pacificar el país, unir a la sociedad y salvaguardar la integridad de las personas y por otro ejercen o protegen distintos actos de violencia.

Los últimos días la atención en Morelos se ha centrado en el frente opositor, en donde algunos de sus miembros han sido acusados por agredir a sus parejas; ahí está el caso del exgobernador Sergio Estrada Cajigal, postulado a un distrito federal por el PAN y arraigado en su domicilio por la denuncia de una mujer a

la que golpeó.

Una historia más es la de un joven que formó parte del equipo jurídico de la senadora Lucía Meza Guzmán, a quien

señalan de agredir de todas las formas posibles a quien hasta hace

poco era su pareja sentimental; se trata de Leonardo González Saavedra, quien pretende ser regidor de Emiliano Zapata apoyado por los partidos del Frente Opositor de Morelos.

La dama denunciante dio a conocer que a lo largo de varios años sufrió agresiones verbales y físicas de parte de esta persona, al punto que la amenazó de muerte.

La de Lucía Meza había sido hasta hace un par de semanas una campaña excelsa, prácticamente sin errores y con una tendencia positiva; los golpes recibidos por estos temas sin duda la afectan porque ponen en entredicho su palabra al relacionarla con personas como Leonardo González Saavedra, quien en sus redes sociales presume una gran cercanía con ella y ahora es objeto de una denuncia pública con pruebas de sus agresiones.

Figuras como Leonardo González Saavedra hacen mucho daño a la campaña de Lucía Meza porque se trata de hechos reales, confirmados y denunciados en uno de los temas más dolorosos del momento: la violencia contra las mujeres.

Los violentadores no debían ser postulados ni tomados en cuenta para un espacio público por ningún partido. Está en la ley.

### • post it

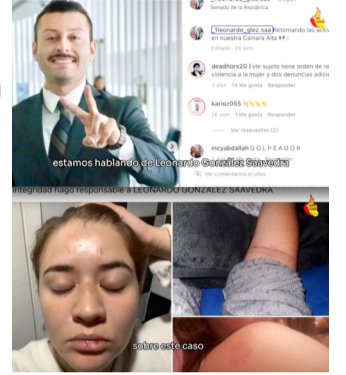
Lo que parecía definido, dicen, se comienza a complicar. A simple vista parecía que la reelección de José Luis Urióstegui en Cuernavaca era cuestión de trámite luego de que Morena postuló a Alejandra Flores, una dama poco apreciada dentro del morenismo y casi desconocida en el resto de la sociedad capitalina; José Luis, en cambio, es el alcalde en funciones, un abogado prestigiado, reconocido por ser buena persona, pero sumamente cuestionado por el mal trabajo que ha hecho al frente del ayuntamiento.

"La marca es muy fuerte" afirman quienes andan en la campaña de José Luis; la contienda no es contra Alejandra, sino contra Morena y ahí el duelo es muy duro". El entorno tampoco ayuda al abogado: la falta de agua ya hizo crisis en la capital y no pasa día sin que ocurra un incidente de violencia o delictivo en Cuernavaca. Como si lo anterior no fuera suficiente, en el entorno de Urióstegui hay figuras impresentables: los partidos que lo patrocinan, los hermanos Martínez Terrazas, el regidor Fernando Carrillo, Sergio Estrada Cajigal y los priistas que van en su fórmula. Como persona José Luis es mejor propuesta que Alejandra, pero votar por el abogado implica permitir el regreso de lo peor del PRI, PAN y PRD.

### • redes sociales

¿Ya notaron cuántos violentadores hay en esta campaña? De los dos lados.

**Comentarios para una columna optimista:**  
**eolopacheco@elregional.com.mx**  
**X: @eolopacheco**  
**Facebook: eolopacheco**  
**Instagram: eolopachecomx**



Son elementos de la Guardia Nacional quienes las cuidan

# Candidatas de Morena tienen protección por intimidaciones

La medida, en medio de una preocupante situación de inseguridad

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En respuesta a los recientes actos intimidatorios sufridos por la aspirante a la presidencia municipal de Yecapixtla, Silvia Zavala, y al atentado en las oficinas de campaña de la candidata a diputada local por Morena, Patricia Torres, ambas han sido asignadas con protección por parte de la Guardia Nacional.

La medida se toma en medio de una preocupante situación de inseguridad que afecta a Yecapixtla, Cuernavaca y todo el estado de Morelos. Las candidatas han reconocido un incremento significativo en los delitos de alto impacto, lo que está afectando gravemente a la población.

Patricia Torres, además de candidata, es regidora, y ha destacado la vulnerabilidad de la ciudadanía y la urgencia de garantizar la paz y seguridad demandada por la población. Ha señalado la falta de infraestructura y acciones pertinentes para abordar la delincuencia en la capital morelense, lamentando su impacto negativo en la población local.

Ante este panorama desafiante,

Torres ha instado a las autoridades a tomar medidas urgentes y efectivas para enfrentar la crisis de seguridad en Cuernavaca y cumplir con las demandas de protección y tranquilidad de la ciudadanía. Enfatizó que Cuernavaca es la única ciudad en el estado que no está adherida al modelo de mando único coordinado, dificultando la coordinación y respuesta ante la creciente ola delictiva.

La preocupación por la situación de inseguridad en la región ha alcanzado niveles críticos, especialmente tras los actos de violencia dirigidos contra las candidatas políticas. Silvia Zavala, ante los actos intimidatorios sufridos, ha expresado su firme compromiso con el servicio público y su determinación para seguir adelante con su campaña, a pesar de las adversidades.

Por su parte, Patricia Torres ha resaltado la importancia de implementar acciones efectivas para abordar la situación de inseguridad en Morelos. Ha subrayado la necesidad de trabajar en conjunto con las autoridades locales y federales para garantizar la protección de la ciudadanía y restaurar la paz en la región.

En este contexto, se espera que las medidas de protección otorgadas por la Guardia Nacional brinden un alivio temporal a las

candidatas y sus equipos de campaña, pero queda claro que se requiere un compromiso continuo

y acciones concretas por parte de las autoridades para abordar las causas subyacentes de la inseguridad

and garantizar un ambiente seguro y pacífico para todos los habitantes de Morelos.

## Descarta Samuel Sotelo riesgo para las elecciones el 2 de junio

EDMUNDO SALGADO

El gobernador interino, Samuel Sotelo Salgado, aseguró que a pesar de los hechos de inseguridad registrados en los últimos días, no hay ningún foco rojo rumbo a la elección del próximo 2 de junio.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que ante los últimos homicidios registrados principalmente en Huitzilac, se sigue trabajando para reforzar los operativos en la entidad con el apoyo de la Guardia Nacional y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) con la finalidad de bajar la incidencia delictiva.

“A parte de los 900 elementos que llegaron son 200 más que se han incorporado a las acciones de prevención y vigilancia en el municipio de Huitzilac (...) es una zona

que ha estado complicada, ustedes saben los eventos que han estado ahí, se han hecho todos los esfuerzos a través de la Mesa de Seguridad, se ha pedido el apoyo de la federación para que a través de Sedena y de Guardia Nacional, esperemos que puedan apoyar más en este tema”, explicó.

El mandatario estatal reconoció, que el municipio de Huitzilac es una zona complicada en materia de seguridad, sin embargo, descartó que se trate de un foco rojo para las próximas elecciones, ya que hasta al momento ni en esta localidad ni en ningún otro municipio, se han registrado hechos delictivos relacionados directamente con los candidatos.

“Es que no hemos tenido ningún incidente relacionado con los que están como candidatos o participan en el proceso electoral, hay algunos hechos aislados que

ustedes conocen pero la Mesa de Seguridad está trabajando en eso, tenemos reuniones y vamos a seguir teniendo reuniones con las autoridades encargadas del proceso, porque ellos son los que tienen de alguna manera el tema más”, dijo.

Samuel Sotelo concluyó, al lamentar el homicidio de ocho personas registrado el pasado fin de semana en Huitzilac, por lo que dijo que será la Fiscalía quien realice las investigaciones correspondientes.

“Yo sé que lamentar las cosas, no va a solucionar el problema, pero pues no queríamos que pasara esto, es muy lamentable, la verdad que ahora la Fiscalía tendrá que realizar los actos de investigación para determinar qué fue lo que pasó, se especulará mucho, pero no tenemos una información en relación a quién puede estar detrás de esto”, concluyó Samuel Sotelo.

## Evidencian en la Mañanera crisis de muerte en Morelos

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

En el país y en varias de sus entidades, hay una baja constante de homicidios. Sin embargo, en Morelos es al revés y la tendencia es alcista, según se informó este martes en la conferencia de prensa Mañanera presidencial.

Al detallar la situación más reciente del estado morelense, uno de los más pequeños e la república y con menor población, Rosa Icela Rodríguez, secretaria federal de Seguridad y Participación Ciudadana, explicó que entre marzo y abril pasados aquí hubo un aumento de 38 homicidios dolosos, al contabilizar en el cuarto mes de 2024 un total de 180; 597, desde enero.

Como parte de un reporte sobre la incidencia de delitos federales y homicidios, Rodríguez destacó que, a pesar de que a nivel nacional hay un descenso en los asesinatos, hay seis entidades que concentran casi la mitad (45.9 por ciento). Esto, para el periodo de enero a abril de este año.

Las seis peores entidades y la cantidad de homicidios dolosos

en cada uno en el primer cuatrimestre de 2024 son: Guanajuato (1,002), Baja California (817), Estado de México (813), Chihuahua (658) Jalisco (602) y MORELOS (597).

Pero al comparar las cifras que cada uno de esos seis tuvo recientemente, de marzo a abril, resulta que sólo tres empeoraron al contabilizar mayor número de asesinatos el mes pasado: MORELOS, con 38 más, Chihuahua, con 15 más, y Baja California, con 42 más.

En tanto, los otros tres -de los seis peores- registraron incluso una disminución: Guanajuato, uno menos, Estado de México, 23 menos y Jalisco, 19 menos, siempre ante las cifras de marzo pasado.

Y al hacer la comparación entre el sexenio actual, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, y el que estuvo a cargo de Enrique Peña Nieto, los datos oficiales reflejan que hay una disminución en homicidios dolosos de 20 puntos porcentuales, a decir de los datos oficiales del actual gobierno federal.

## Se exige a IEBEM atender carencias en las escuelas

KEVIN SALGADO

Exhortan maestros de escuelas públicas al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), prestar mayor atención a las principales necesidades de los planteles educativos, señaló Karen Salgado, docente de la primaria Enrique Pestalozzi.

En entrevista, la profesora Karen, indicó que es fundamental cubrir con las necesidades básicas de las escuelas, para el beneficio de niñas, niños y adolescentes de la educación.

Entre las peticiones que solicitan es resolver la escasez del agua, ya que algunas escuelas del centro de la capital, cuentan con problemas del líquido vital.

“Es necesario el estar cerca de nosotros para ver las necesidades que hay en las escuelas”, expresó.

En especial, la escuela pública Enrique Pestalozzi es un lugar emblemático, un edificio de hace muchos años, ubicado en el centro de la capital y que requiere de mantenimiento para fortalecer su infraestructura.

Maestros de dicha escuela, piden la visita de las autoridades del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, para proponer materiales, capacitación al personal, y así, fortalecer la parte de actualización docente.

Disciplina, dedicación y preparación es de las características que distinguen a los buenos maestros, para salir adelante junto con los estudiantes, a pesar de lo que hace falta con el apoyo de las autoridades educativas del estado, sin embargo, se esfuerzan para lograr que la escuela sea un espacio feliz, seguro y de aprendizaje para los niños. Dijo que la responsabilidad del docente en las escuelas del estado son muchas, ya que, se preparan para adaptarse a las necesidades de cada escuela, puesto que, todas son dis-

tintas dependiendo del contexto y la comunidad en la que se encuentran.

Por lo que, una de las mayores responsabilidades de las autoridades del IEBEM hacia los docentes, es fortalecer por medio de capacitaciones y actualización, para implementar las nuevas formas de enseñanza y aprendizaje que se deben utilizar, con el objetivo de potenciar en los alumnos el desarrollo intelectual, para una educación integral y de calidad.



EXHORTAN MAESTROS de escuelas públicas al IEBEM, prestar mayor atención a las principales necesidades de los planteles educativos, señaló Karen Salgado, docente de la primaria Enrique Pestalozzi.

Muy afectados, el personal y, principalmente, los justiciables

# Abogados hacen lista de las deficiencias en la FGE

GUADALUPE FLORES

Abogados denunciaron las deficiencias de la Fiscalía General del

Estado (FGE) que afectan el desempeño de la institución.

De acuerdo con Omar Alexander López Ortiz, presidente de la aso-

ciación de agentes y exagentes de Ministerios Públicos de Morelos los elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) ca-

recen de armamento moderno, pero además no se les dota de gasolina para sus vehículos, incluso el parque vehicular es insuficiente para el desempeño de sus funciones.

También declaró que los más afectados con las carencias de la Fiscalía son los justiciables.

Mencionó que mientras el fiscal Uriel Carmona Gándara se presenta en actos mediáticos, en la institución que preside hay carencias., dijo.

Además, reveló que en la Fiscalía

Regional Surponiente ubicada en el municipio de Jojutla, los ministerios públicos y demás personal no tienen los insumos necesarios para realizar su trabajo.

Declaró que carecen de agua potable, de papelería, incluso ventilación y están sin aire acondicionado.

El abogado consideró que el presupuesto de la Fiscalía por más mil millones de pesos es suficiente para foartr de insumos a personal de la dependencia y cumplir con su labor de procurar justicia.

## Se incluye a persona no binaria entre observadores electorales

GUADALUPE FLORES

En Morelos 136 hombres y 122 mujeres, así como una persona no binaria serán los observadores electorales el próximo 2 de junio. El Instituto Nacional Electoral (INE) en el estado de Morelos cerró su período de registro con un total de 259 ciudadanas y ciudadanos desean desempeñar el papel de observadores durante el desarrollo del proceso electoral, así como en el día de las elecciones el 2 de junio.

Sobre esto, Cynthia Esquivel

Monreal, Vocal de Capacitación Electoral del INE en Morelos, de esta lista, dijo “tuvimos un cierre de 259 registros o solicitudes de ciudadanas y ciudadanos que quisieran ser observadores electorales, recuerden que el pasado 7 de mayo únicamente cerró el día para registrarse, todavía ellos pueden continuar su fase de capacitación que es la siguiente fase para que pudieran acreditarse, todavía tenemos este mes para que puedan acreditarse y concluir sus actividades y obtener su gafete y su acreditación como

observadoras y observadores electorales”.

También señaló que 137 ciudadanas y ciudadanos se han registrado para verificar el voto anticipado, incluyendo cuatro morelenses que lo harán de manera presencial en consulados en el extranjero.

La mitad de los inscritos aún deben tomar un curso sobre cuál es la función de un observador electoral. Posteriormente, recibirán su acreditación una vez que sea aprobada por los Consejos Distritales Federales o la Junta Local Ejecutiva del INE en el estado.



EL INE MORELOS cerró su período de registro con 259 ciudadanas y ciudadanos, 136 hombres y 122 mujeres, así como una persona no binaria serán los observadores electorales el próximo 2 de junio.



ABOGADOS DENUNCIARON las deficiencias de la Fiscalía General del Estado (FGE) que afectan el desempeño de la institución.

## Acusan emisión de sentencias sin considerar perspectiva de género

GUADALUPE FLORES

En Morelos, magistrados y jueces del Tribunal Superior de Justicia emiten sentencias sin perspectiva de género, señaló Berenice González Marín integrante de la colectiva “Existimos Porque Resistimos”.

En entrevista, aseguró que los jueces siguen sin juzgar con perspectiva de género, incluso en reiteradas ocasiones se violentan los derechos de las mujeres, dijo.

Poe ello, consideró necesario que todo el personal reciba la capacitación para la perspectiva de género.

Durante una protesta en la explanada del Tribunal Superior de Justicia, condenó la falta de pers-

pectiva de género en la impartición de justicia.,

Declaró que las mujeres que exigen a las instituciones del Estado, una respuesta contundente para garantizar una vida libre de violencia a mujeres y niñas.

También aseguró que “están impunes los más de 1050 feminicidios ocurridos en Morelos de 2010 a la fecha, en los que pocos han logrado sentencia, y reparación, que dé un poco de tranquilidad y justicia a las familias”.

Hacemos un llamado de alerta y auxilio a las autoridades correspondientes; para que se investiguen con toda rigurosidad pertinente los casos de feminicidio en Morelos”, finalizó Berenice González.



## SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

## elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO



En Tris mis números salen de la estadística

Profe Tapia

Cuando te lleguen tus números juega en

Alegría **LOTERÍA**.com



Juega aquí



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA NACIONAL**

Según, a candidatos a las alcaldías de Cuernavaca y Cuautla

# Denuncia el PRI persecución política de la F. Anticorrupción

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Morelos, Jonathan Márquez, arremetió contra la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, liderada por Juan Salazar Núñez, acusándola de llevar a cabo una persecución selectiva contra los candidatos a las alcaldías de Cuernavaca y Cuautla.

Márquez señaló que desde la Fiscalía Anticorrupción se intenta ejercer una acción jurídica arbitraria en contra del candidato del PRI en Cuautla, Jesús Corona. Según sus declaraciones, esta fiscalía se ha con-

vertido en el brazo ejecutor del partido de Morena, con el propósito de obstaculizar la contienda electoral para los candidatos del PRI.

En el caso específico de Jesús Corona, se busca revivir un caso relacionado con los parquímetros en Cuautla, resuelto hace cinco años, con la supuesta intención de descartarlo de la competencia electoral, dado el considerable respaldo que posee en Cuautla. Asimismo, otro candidato afectado por la actuación de la Fiscalía Anticorrupción es José Luis Urióstegui Salgado, aspirante a la presidencia municipal de Cuernavaca. Se le pretende atribuir responsabilidad por los

sucesos acontecidos en el puente del Paseo Ribereño, donde varias personas resultaron heridas, incluyendo al propio alcalde.

A pesar de contar con un amparo provisional, José Luis Urióstegui enfrenta una segunda denuncia por los mismos hechos, lo cual, según Márquez, constituye una violación flagrante al principio constitucional que prohíbe juzgar a alguien dos veces por el mismo delito.

Estos casos, según el dirigente tricolor, son prueba del uso sesgado que el partido de Morena está haciendo de las instituciones del estado. Por consiguiente, Márquez denunció la persecución política que, a su parecer, están sufriendo los candidatos del PRI a las presidencias municipales de Cuernavaca y Cuautla, José Luis Urióstegui y Jesús Corona, respectivamente.

En este sentido, Márquez instó a las auto-

ridades competentes a respetar el estado de derecho y a garantizar la imparcialidad en los procesos judiciales, evitando así cualquier tipo de injerencia política que pueda comprometer la integridad del proceso electoral.

Asimismo, hizo un llamado a la ciudadanía a permanecer atenta ante estas acciones que, a su juicio, buscan desestabilizar el proceso democrático y limitar la participación de los candidatos del PRI en la contienda electoral.

Por último, el dirigente del PRI en Morelos reiteró su compromiso con el respeto a las instituciones y con la defensa de los derechos políticos de los ciudadanos, manifestando su confianza en que estas denuncias sean atendidas y se restablezca la equidad y transparencia en el proceso electoral en curso.

## Plagados de fallas, los debates en el Impepac

EDMUNDO SALGADO

Con fallas técnicas, sin audiencia y a través de una reunión virtual, es como el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana organizó este martes debates entre los candidatos a diputados locales.

Y es que cabe recordar, que la presidenta del órgano electoral, Mireya Gally Jordá, declaró en días pasados que se estarían organizando estos ejercicios para contrastar las ideas de los candidatos, por lo que este martes se llevó a cabo el debate de los distritos uno, dos, tres y cuatro.

Sin embargo, estos debates se llevaron a cabo a través de reuniones virtuales y fallas en los audios, lo que provocó que hubiera muy poca audiencia, ya que solo se observó entre 200 y 300 personas que vieron estos

debates en las redes sociales del órgano electoral.

Cabe mencionar, que en los próximos días el órgano electoral seguirá organizando más debates entre los candidatos a las diputaciones locales de los 12 distritos, así como para las presidencias municipales.

Es importante mencionar, que este viernes también el órgano electoral llevará a cabo el segundo debate entre las candidatas al Gobierno del Estado, en donde se abordarán los temas de gobierno, política, cuidado del medio ambiente y campo.

Al respecto, Mireya Gally recordó que estos ejercicios democráticos se llevarán a cabo con la finalidad de que los ciudadanos analicen las propuestas de cada uno de los candidatos para que decidan a quién le darán su voto el próximo 2 de junio.

## Arrojó diferentes errores el 1er simulacro del Impepac

EDMUNDO SALGADO

Más de dos mil 500 incidencias se registraron en el primer simulacro que organizó el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) por lo que solo se contabilizaron el 60 por ciento de las actas.

Así lo declaró la consejera del órgano electoral, Mayté Cazalez, quien comentó que en el primer simulacro del PREP se registraron alrededor de dos mil 500 incidencias en las actas capturadas, las cuales fueron principalmente que no coincidieron los datos en las capturas.

“Los resultados pues fueron obtener muchas incidencias, cerca de dos mil 500 actas lo que implica el 33 por ciento aproximadamente del total, que son las incidencias,

bueno que haya una primera captura, una segunda captura pero que no coinciden, esto significa que al no coincidir se van a la mesa de incidencia y entonces hay alguien con una capacidad que tendría que resolver”, explicó.

La funcionaria electoral agregó, que esto se debe principalmente a errores en la lectura de los datos, por lo que se buscará solucionar estos errores en los próximos simulacros.

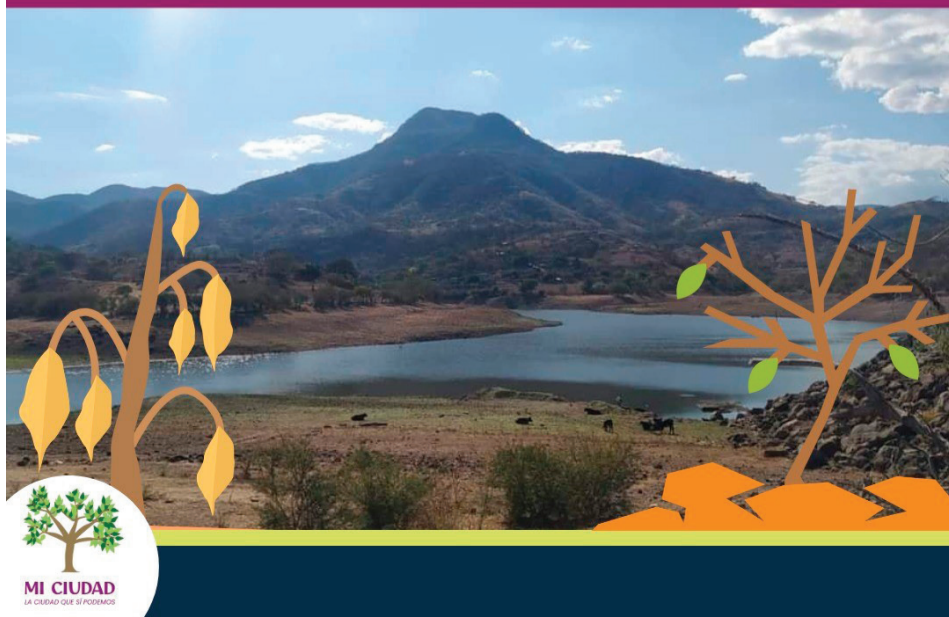
“Se tenían que presentar las incidencias porque no se alcanza a leer bien la información que tienen ahí en el contenido de las actas, porque no coincide el número con la letra, porque tal vez alguna acta ya había sido previamente capturada, porque no tenga la lectura del código QR, distintos motivos por las cuales se fue a una mesa de incidencia”, concluyó Mayté Cazalez.

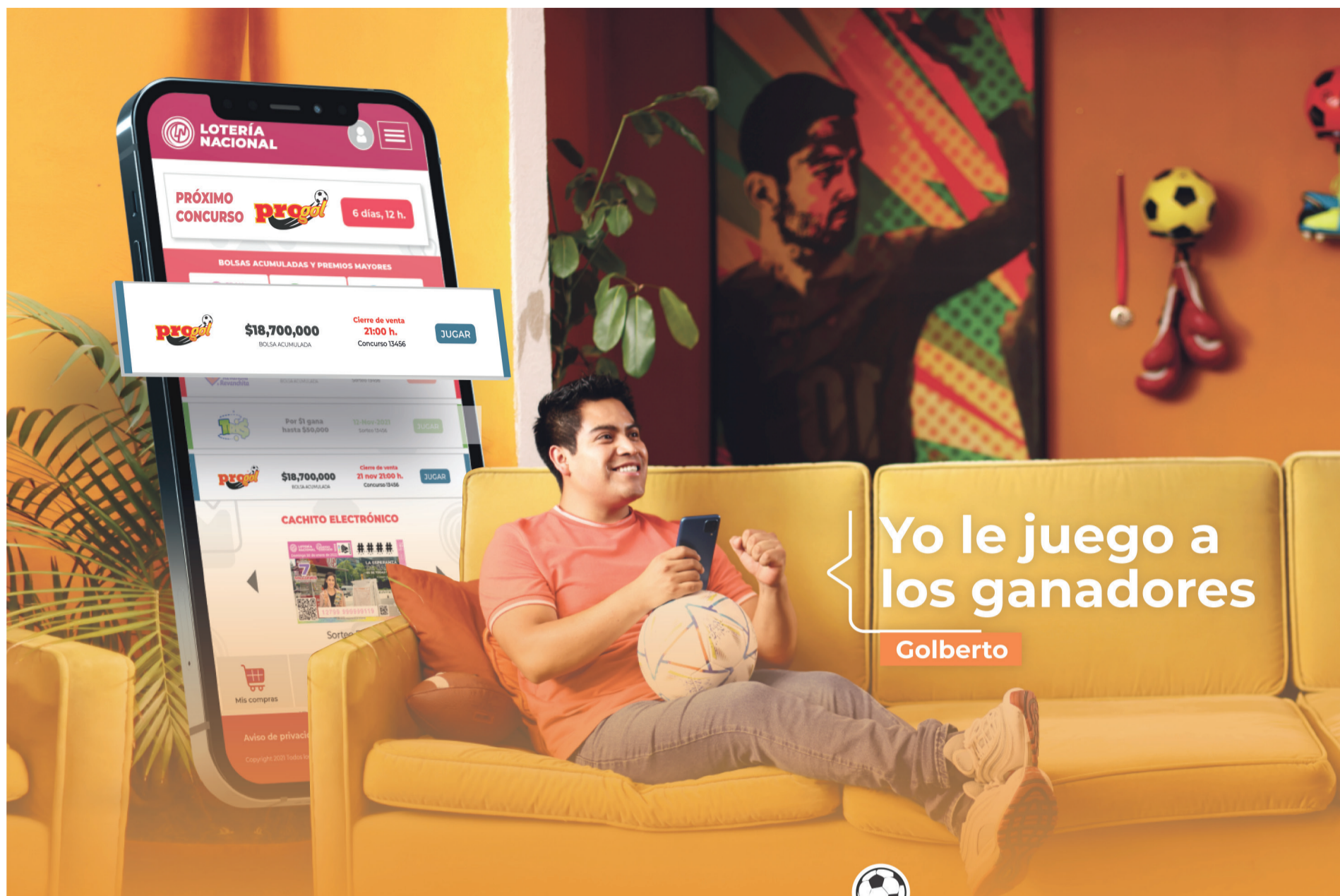


MÁS DE DOS mil 500 incidencias se registraron en el primer simulacro que organizó el Impepac del Programa de Resultados Electorales Preliminares por lo que solo se contabilizaron el 60 por ciento de las actas.

### Advertencia de Sequía Emitida por CEAGUA en Morelos

El 100% del estado afectado, con 22 municipios en sequía moderada y 14 en severa. Reservas de agua al 30%. Pronóstico de lluvias disminuidas en próximos meses. Se requiere acción urgente para conservar agua y promover prácticas agrícolas sostenibles. ¡Cuidemos nuestro recurso vital!





Yo le juego a los ganadores

Golberto

## ¿Qué es Progol?

Es un concurso que consiste en predecir el resultado de partidos de futbol. Participar es muy fácil, solo sigue los siguientes pasos:

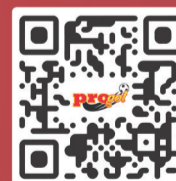
- 1** Ingresa a **alegrialoteria.com**  
(Disponible de lunes a viernes)
- 2** Llena tu quiniela, selecciona: **LOCAL, EMPATE o VISITA** de cada uno de los 14 partidos  
Quiniela Progol: **\$15.00**
- 3** Progol te da una segunda oportunidad, jugando con 7 partidos en la **REVANCHA**  
Quiniela Revancha: **\$5.00**

Progol tiene 5 niveles de premiación ¡Ganas desde 10 aciertos!

LUGAR	ACIERTOS
1	14
2	13
3	12
4	11
5	10

Cuando te llegue la suerte, juega en

**Alegría LOTERÍA**  
.com



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA NACIONAL**

# Empresas de automóviles chinos se apoderan del mercado en Morelos

GUADALUPE FLORES

Empresas de automóviles chinos se apoderan del mercado en Morelos, dijo el presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) en Morelos, Bernardo Mario Ramos Madrid.

chinos acaparen un importante porcentaje del mercado. También informó que para el 2025 se prevé una disminución en la venta de automóviles en Morelos. Indicó que uno de los factores de la posible disminución en la venta de autos es la economía nacional. Además, informó que en lo que va del 2024 se han comercializado

7,015 unidades, lo que representa un incremento del 22% comparado con el mismo periodo pero del 2023.

En otro tema, dijo que la falta de placas físicas en la Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno del estado, durante el 2023 y principios de 2024 afectó a las empresas distribuidoras de automóviles nuevos y usados en Morelos.

Ramos Madrid declaró que la venta de automóviles estuvo paralizada. Incluso hubo clientes que prefirieron buscar otros mercados como el estado de Puebla para adquirir un vehículo nuevo.



EMPRESAS DE AUTOMÓVILES chinos se apoderan del mercado en Morelos, dijo el presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores en Morelos, Bernardo Mario Ramos Madrid.

## Por irregularidades, clausuran dos obras en el municipio de Temixco

KEVIN SALGADO

Se clausuran dos construcciones en el municipio de Temixco, cerca del río Apatlaco, por la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos (Propaem), por incumplimiento a la documentación como lo marca la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Al corroborar que la constructora responsable no contaba con la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) correspondiente para la realización de los trabajos, la Propaem procedió a clausurar las construcciones.

La dependencia estatal canceló los trabajos para evitar los posibles daños ambientales que se pueden provocar cerca del río, por los residuos sólidos generados de la construcción.

Ante el incumplimiento de la constructora, que pretendía edificar las dos construcciones con características comerciales, de servicios o desarrollos habitacionales, cercanas al Río Apatlaco, la Propaem, dará seguimiento para sancionar a quien resulte responsable por los daños ya provocados

al entorno natural.

La empresa responsable sobre dichos trabajos de construcción, no mostró la actualización sobre los permisos ambientales, por lo que, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos, al realizar la visita y percatarse que no contaba con la documentación del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, procedió a cancelar los trabajos.

Por lo que, la Propaem dará seguimiento a estos dos casos para analizar y remediar los daños ya ocasionados en el río Apatlaco por estos dos asentamientos y los posibles daños que se puedan ocasionar en este cauce natural, para implementar las medidas necesarias de mitigación y restauración del ecosistema, con el fin de minimizar las consecuencias y afectaciones negativas al medio ambiente.

La responsabilidad y el compromiso de la dependencia estatal como lo es la Propaem, es implementar todos los recursos legales, en términos de la normativa ambiental, para sancionar a los responsables, y así garantizar el cuidado y la preservación de los recursos naturales.



SE CLAUSURAN DOS construcciones en el municipio de Temixco, cerca del río Apatlaco, por la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos por incumplimiento a la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

## Se mantiene vivo incendio en mina de Tezontepec, sin acción de la autoridad

KEVIN SALGADO

Se registró un incendio en la Mina de Tezontepec, la tarde de ayer, donde vecinos han solicitado la presencia del personal de Protección Civil de Jiutepec.

Silvia Ocampo, vecina afectada, señala que es un tema preocupante que el Ayuntamiento de Jiutepec no atienda de manera urgente e inmediata esta contingencia ambiental.

Colonos indican que quisieron prevenir la reactivación de fumarolas de gran magnitud, con la ejecución del recurso del Fondo Verde, sin embargo, solo han obtenido caso omiso por parte del Ayuntamiento.

El incendio que se registró el día de ayer con mayor magnitud, se registro alrededor de las 14 horas, sin embargo, Protección Civil del municipio no llegó a tiempo, en el cual, habitantes señalan que no fue suficiente el personal de PC de Jiutepec para extinguir las llamas que se extendieron en la mina y vecinos tuvieron que sumarse para controlar el siniestro.

De esta manera, vecinos afectados señalan que, continúan violentándose sus derechos relacionados a la salud y a un medio ambiente adecuado para el desarrollo y bienestar, principalmente de los niños y ancianos que han resultado con repercusiones más severas. Habitantes colindantes a la Mina de Tezontepec, aseguran negligencia por parte del Ayuntamiento de Jiutepec, ante la falta de voluntad política, por no ejecutar el recurso del Fondo Verde, que la Secretaría de Desarrollo Sustentable ya le autorizó a la autoridad municipal, con la cantidad de dos millones 14 mil pesos, y que hasta al momento, no inician con la primera fase del plan para mitigar las llamas.

Vecinos llevan más de un año reclamando medidas de remediación, mediante manifestaciones

para exigir al presidente municipal de Jiutepec y a los propietarios de los predios privados donde suscitan las fumarolas del incendio de la mina, se responsabilicen de las afectaciones de las que han sido víctimas y solucionen este problema ambiental.

Vecinos exhortaron a la autoridad municipal, a atender de manera urgente la contingencia ambiental y se inicien con las medidas de remediación, utilizando el proyecto financiero ambiental.



SE REGISTRÓ UN incendio en la Mina de Tezontepec, vecinos han solicitado la presencia del personal de Protección Civil de Jiutepec, colonos quisieron prevenir la reactivación, sin embargo, solo han obtenido caso omiso por parte del Ayuntamiento.



**Mis números son fechas importantes de mi familia**  
**Fortunato**

*Quando te lleguen tus números juega en*  
**Alegría LOTERÍA .com**

*Juega aquí*



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA NACIONAL**

# Tienen Rafa Reyes y David Ortiz el respaldo de la Otilio Montañó

DE LA REDACCIÓN

Habitantes de la colonia Otilio Montañó expresaron, la tarde de este lunes 13 de mayo, su apoyo a los proyectos que encabezan Rafa Reyes y David Ortiz, candidatos de MORENA a diputación local y a presidente municipal de Jiutepec, en el vigésimo noveno día de campaña.

Acompañados de la marea guinda los morenistas recorrieron el centro de población, ubicado al norte del territorio, para entregar en propia mano sus propuestas de campaña, asimismo hacer compromisos con la ciudadanía de cara a la elección del próximo domingo dos de junio.

En un mensaje dirigido a los vecinos de la Otilio Montañó, el as-

pirante a ocupar una curul en el Congreso del Estado de Morelos agradeció a las personas que de forma genuina acompañan todas las tardes las caminatas y están convencidas del proyecto de Cuarta Transformación.

Rafa Reyes aseguró que desde hace algunos días inició y se intensificará la guerra sucia, pero con todo y todo, aunque les duela, se van a

quedar con la amargura, porque los candidatos de MORENA en Jiutepec habrán de ganar la jornada electoral del domingo dos.

David Ortiz hizo el compromiso de continuar con los servicios públicos de calidad en Jiutepec; el aspirante a presidente municipal destacó que habrá de gestionar recursos públicos con los próximos diputados para perforar pozos de

agua más profundos y que ello permita contribuir a garantizar el derecho al acceso al agua potable.

La tarde de este martes 14 de mayo, en el trigésimo día de la campaña y a falta de 18 días para la jornada comicial, David Ortiz recorrerá junto a Melissa Montes de Oca las calles de las colonias Luis Donald Colosio y Cerro de la Corona, ubicadas en la parte alta del municipio.



**HABITANTES DE LA** colonia Otilio Montañó expresaron, su apoyo a los proyectos que encabezan Rafa Reyes y David Ortiz, candidatos de MORENA a diputación local y a presidente municipal de Jiutepec.

## Clero estatal no ve seguro tener diálogo con la mafia

GUADALUPE FLORES

La iglesia católica en Morelos rechazó dialogar con grupos criminales para pacificar el estado.

El vicario de la Diócesis de Cuernavaca, Tomás Toral Nájera aseguró que no existen condiciones de sentarse a dialogar para la pacificar el estado.

“El obispo Ramón Castro dijo estamos en una situación tan frágil que en lugar de ayudar podría ocasionar algo fallido para este proceso electoral”, expresó.

Con ello, el jerarca católico rechazó pactar con criminales.

Además, indicó que para no poner el riesgo a la feligresía y a los sacerdotes no es recomendable pactar con criminales.

También convocó a la décima Caminata Por la Paz en Morelos. La movilización iniciará de la iglesia de Tlaltenango, el próximo 18 de mayo a las 9 de la mañana.

El sacerdote indicó que no se permitirá proselitismo político de candidatas y candidatos durante la Caminata por la Paz.

Finalmente, mencionó que nuevamente salen a las calles para señalar que la estrategia de seguridad es fallida.



**LA IGLESIA CATÓLICA** en Morelos rechazó dialogar con grupos criminales para pacificar el estado. El vicario de la Diócesis de Cuernavaca, Tomás Toral Nájera aseguró que no existen condiciones de sentarse a dialogar para la pacificar el estado.



**SORTEO SUPERIOR.** PREMIO **17 MILLONES** 17 / May / 2024



**Mi número es el monto del premio**  
**Seño Dora**

*Cuando te lleguen tus números juega en*

**Alegría LOTERÍA**  **.com** 

**Juega aquí**



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA NACIONAL**

# Axochiapan tendrá nuevos mercado y hospital: Margarita González Saravia

DE LA REDACCIÓN

La candidata a la gubernatura de Morelos, Margarita González Saravia, dio a conocer la planificación de la construcción de un hospital en el municipio de Axochiapan, que estará equipado para atender todos los servicios de la región sureste del estado.

Asimismo, dijo que, la construcción del mercado municipal será una realidad, una vez que llegue a la gubernatura, al ganar el próximo proceso electoral del 2 de junio.

Lo anterior, durante su gira de campaña en el este municipio en donde estuvo acompañada de la candidata a la presidencia muni-

cipal, Romelia Zavala, la candidata al senado, Juanita Guerra, así como las candidatas a la diputación local y federal.

La candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, dijo que los grandes proyectos de obra y programas sociales se pueden concretar, siendo un gobierno cercano y austero.

“Basta de robarle al pueblo, basta de aquellos gobiernos que no se comprometieron con el pueblo, que llevaron a la pobreza y a la violencia a nuestro país. Basta de aquellos funcionarios que tuvieron cargos y no hicieron nada por el pueblo”, sentenció.

Finalmente, acompañada de Gui-

lbermina Maya, candidata a diputada local y Cindy Winkler, candidata a diputada federal, precisó que el municipio de Axochiapan no será más el municipio más alejado de la entidad, pues se construirá una oficina del gobierno estatal en este municipio para estar más cerca y atender las demandas de los habitantes.



**LA CANDIDATA A** La gubernatura de Morelos, Margarita González Saravia, dio a conocer la planificación de la construcción de un hospital en el municipio de Axochiapan, que estará equipado para atender todos los servicios de la región sureste del estado.

## Estudiantes de la UAEM obtuvieron medallas de bronce en Universiada

DE LA REDACCIÓN

Mildred Hinojosa Rojas y Joshua Antonio Islas Tapia, estudiantes de la Facultad de Ciencias del Deporte (FCD) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), obtuvieron medalla de bronce en levantamiento de pesas durante su participación en la Universiada Nacional 2024.

David Tlacaclé Gómez Miranda, director de Deportes de la institución, informó que el pasado domingo inició la participación de la UAEM en esta justa nacional en la disciplina de halterofilia, donde además de Mildred Hinojosa y Joshua Islas, participaron otros estudiantes que obtuvieron resultados destacados, pero no alcanzaron el medallero.

Detalló que el equipo de halterofilia es entrenado por los profesores Ángel del Mar Carbellido, Christian Jorge, y el mismo David Gómez, quienes se encuen-

tran en la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) sede de esta justa, acompañando a las y los atletas de la institución.

Agregó que la categoría en la que Joshua Islas obtuvo el bronce es la de 67 a 73 kilogramos y es la segunda Universiada Nacional en la que participa, ya que la primera realizada en Hermosillo, Sonora, obtuvo el sexto lugar. Asimismo, Mildred Hinojosa obtuvo la medalla de bronce en la rama femenil, división de 59 kilogramos modalidad de arranque, siendo también la segunda ocasión en la que participa en esta competencia.

La actividad de la delegación de la UAEM continúa estos días con levantamiento de pesas y ajedrez, el día 15 de mayo llegará el selectivo varonil y femenil de handball, posteriormente, el día 17 se dará inicio con box, kickboxing y cerrará su participación con bádminton.



**MILDRED HINOJOSA ROJAS** y Joshua Antonio Islas Tapia, estudiantes de la Facultad de Ciencias del Deporte de la UAEM, obtuvieron medalla de bronce en levantamiento de pesas durante su participación en la Universiada Nacional 2024.

# Se reúnen el fiscal general y el edil de Huitzilac para coordinar trabajo

DE LA REDACCIÓN

Con la finalidad de fortalecer la coordinación institucional, este martes se reunieron Uriel Carmona Gándara, Fiscal General del Estado de Morelos y Rafael Vargas Muñoz, presidente municipal de Huitzilac, para dar seguimiento a los actos de investigación desarrollados en la zona norte de la entidad.

Derivado de los recientes hechos de violencia registrados en el municipio de Huitzilac, y al seguimiento de los actos de investigación desarrollados, este martes se realizó una reunión de trabajo en las instalaciones de la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), en donde se establecieron los mecanismos de colaboración que permitan la identificación y aprehensión de los generadores de violencia en la

región.

Resultado de la reunión, en donde participaron además el titular de la FIDAI y de la Fiscalía regional Metropolitana, a solicitud del alcalde de Huitzilac se analizará la designación de un Fiscal Especial para que encabece las investigaciones relacionadas a los recientes hechos de violencia.

Se dará continuidad a las reuniones de seguimiento y a la par de lo anterior, se habilitará una línea de comunicación para la recepción de denuncias o información de la ciudadanía que permita contar con información adicional sobre los hechos delictivos que se registren.

Se estableció el compromiso de mantener los canales de comunicación y el intercambio de información que permita llevar ante la justicia a los generadores de violencia en la zona.



**PARA FORTALECER LA** coordinación institucional, se reunieron Uriel Carmona Gándara, Fiscal General del Estado de Morelos y Rafael Vargas Muñoz, presidente municipal de Huitzilac, para dar seguimiento a los actos de investigación desarrollados.

## Apareció joven boxeador reportado desaparecido

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado de Morelos informa sobre la localización con bien del joven boxeador morelense Luis Raúl Alvarado

Morales, quien no fue víctima de ninguna conducta delictiva y se encuentra ya con sus familiares.

Familiares del joven de 22 años de edad habrían denunciado su desaparición desde el día jueves 09 de mayo de la presente anualidad,

conociendo como su última ubicación el paso expés a la altura del Fraccionamiento Tabachines.

A través de la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas se activó el protocolo de atención para la búsqueda y lo-

calización de Luis Raúl Alvarado Morales, conocido en el boxeo como "Iron Boy".

Derivado de los actos de investigación desarrollados se logró su localización, y es la tarde de este lunes 13 de mayo cuando se re-

unió con su familia y acudió a la Fiscalía de desaparecidos en donde compareció ante el Ministerio Público manifestando que su ausencia habría sido de manera voluntaria y que no había sido objeto de ningún delito.



**LA FISCALÍA GENERAL** del Estado de Morelos informa sobre la localización con bien del joven boxeador morelense Luis Raúl Alvarado Morales, quien no fue víctima de ninguna conducta delictiva y se encuentra ya con sus familiares.

**LOTERÍA NACIONAL**

BOLSAS ACUMULADAS Y PREMIOS MAYORES

**\$7,000,000** EN 1 SERIE  
**\$11,000,000** EN 1 SERIE  
**\$27,000,000**

**Melate Revancha Revanchita**

**¡A JUGAR!**

Melate 6

20	30
11	31
12	7

**Mi número es la fecha de nuestro aniversario**

**Anita Amor**

**Juega aquí**

**Alegría LOTERÍA .com**



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA NACIONAL**

# Fue clausurado un tiradero a cielo abierto en Mazatepec

DE LA REDACCIÓN

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos (Propaem), organismo auxiliar de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), suspendió un tiradero a cielo abierto ubicado en la comunidad de Cuauchichinola del municipio de Mazatepec.

La dependencia estatal informó que recibieron una denuncia ciudadana en la que les refirieron sobre un depósito irregular de residuos sólidos urbanos sin ningún tipo de control.

Personal de la Propaem acudió al lugar que se ubica entre los límites de Amacuzac y Puente de Ixtla para confirmar la acumulación de basura en el suelo natural, provocando infiltraciones de lixiviados al subsuelo. Además de que se observaron espacios quemados producto de algún incendio en el sitio.

Por lo anterior, en términos de la Ley de Residuos Sólidos y de Economía Circular para el Estado de Morelos, se determinó la suspensión temporal del sitio, mientras que a la par, se solicitará a los responsables realicen la remediación correspondiente.

También se procedió a interponer una denuncia penal en contra de quien o quienes resulten respon-

sables por los delitos cometidos contra el Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente, establecidos en el artículo 242-bis del Código Penal para el Estado de Morelos.

La Propaem dio a conocer que las sanciones por la comisión de estos delitos son desde una pena de hasta ocho años de prisión y el pago de una multa económica de más de dos millones de pesos, además de la restauración del lugar.

La dependencia exhortó a la ciu-

dadanía a evitar este tipo de prácticas conforme a la disposición final adecuada de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, en términos de la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMAR-NAT-2003.

Esto, en atención del cuidado y preservación de los servicios ambientales que ofrecen los ecosistemas, además de los recursos naturales como el agua, suelo, aire y toda la fauna silvestre que coexiste en las selvas y bosques morelenses.



**LA PROCURADURÍA DE** Protección al Ambiente del Estado de Morelos, organismo auxiliar de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), suspendió un tiradero a cielo abierto ubicado en la comunidad de Cuauchichinola del municipio de Mazatepec.

## Comienzan preparativos en el ALM para precipitaciones

KEVIN SALGADO

Se preparan comerciantes del Mercado Adolfo López Mateos para hacer frente a las lluvias y así evitar inundaciones, informó Gabriel Núñez González,

En entrevista, Gabriel Núñez, solicitó al Ayuntamiento de Cuernavaca, a tomar las medidas necesarias, ante el pronóstico del 15 de mayo, como el periodo de inicio de ciclones.

Entre las peticiones que solicitan los comerciantes de la central de abastos más importante de Cuernavaca, es la recolección de basura para evitar la acumulación de desechos y obstrucción de los desagües.

Comerciantes consideran que es indispensable iniciar con medidas anticipadas, para que, el agua de la lluvia tenga cause y no se lleve sus productos que tienen en venta como las verduras y frutas o cualquier otro alimento, en los pasillos dentro del mercado, por corrientes que se puedan generar por la acumulación de basura en alcantarillas.

El presidente de la Unión de Introdutores, indicó que Realizar

limpiezas, reordenamiento de puestos y desazolves de alcantarilla, es fundamental para evitar cualquier tipo de accidentes que pueda ocasionarse en el Mercado por inundaciones.

“Queremos que el Ayuntamiento nos ayude y se muestre disponible para enfocarse en el mejoramiento del Mercado, y no resultar afectados nosotros los locatarios, ni tampoco los clientes que van a comprarnos”, expresó.

Gabriel Núñez, indicó que, por seguridad de todos los comerciantes del mercado ALM, y las personas que asisten para consumir o comprar en los locales dentro de la central de abastos, es prever cualquier incidente que se pueda suscitar, como un corto circuito y así evitar riesgos por las afectaciones de las inundaciones, provenientes de las lluvias.

Por lo que, piden un servicio oportuno del camión de basura en la ciudad, prestando mayor atención a los residuos sólidos que generan los comerciantes y locatarios del mercado, que muchas veces, conviven con montículos de desechos por el mal servicio de recolección de basura.



**SE PREPARAN COMERCIANTES** del Mercado Adolfo López Mateos para hacer frente a las lluvias y así evitar inundaciones, ante el pronóstico del 15 de mayo, como el periodo de inicio de ciclones. informó Gabriel Núñez González.



Los astros escogen  
mis números

Luna Talismán

Cuando te lleguen tus números juega en

Alegría **LOTERÍA**  
.com



Juega aquí



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA  
NACIONAL**



# Participó FGE Morelos en 1er Congreso de Profesionalización en Seguridad Pública

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado, a través de la Coordinación General de Órganos Auxiliares de la Institución, participó en el 1er Congreso Nacional de Instancias de Profesionalización en Seguridad Pública 2024, desarrollado en la Ciudad de México, evento encabezado por la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa

Icela Rodríguez, y el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González.

En este Primer Congreso participaron al cierre de la semana anterior, de manera remota y presencial, un total de dos mil 220 personas con experiencia en la materia, así como titulares de las áreas de formación de servidores públicos de corporaciones policíacas, fiscalías y sistemas penitenciarios,

quienes se integraron en mesas de discusión y conferencias especializadas.

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, resaltó que a través de la coordinación entre autoridades de los tres órdenes de gobierno, a través de las 32 Mesas de Construcción de Paz y Seguridad Estatales y 266 Regionales, se ha logrado la capacitación de 87 mil policías en derechos humanos, género, formación, grupos vulnerables, violencia familiar, justicia para las mujeres, feminicidio, prevención del delito y atención a víctimas, y al mes de marzo un total de

283 mil 813 policías municipales y estatales cuentan con el Certificado Único Policial (CUP).

El 1er Congreso Nacional de Instancias de Profesionalización en Seguridad Pública 2024 tuvo como objetivo central el promover el intercambio de conocimientos, experiencias y mejores prácticas en el ámbito de la capacitación y profesionalización, la ética y la excelencia en la labor policial, con el fin de fortalecer a las instituciones de seguridad pública para el mejoramiento de la percepción social y lograr el incremento de la confianza en las instituciones policíacas.



**LA FISCALÍA GENERAL** del Estado, a través de la Coordinación General de Órganos Auxiliares de la Institución, participó en el 1er Congreso Nacional de Instancias de Profesionalización en Seguridad Pública 2024, desarrollado en la Ciudad de México.

## La gente de Oaxtepec escuchó de Agustín Alonso G. sus propuestas

DE LA REDACCIÓN

El candidato a la diputación federal por el distrito cinco por Morena, Agustín Alonso Gutiérrez, dio a conocer sus propuestas a los habitantes del poblado de Oaxtepec, quienes aseguraron que lo apoyarán en la próxima elección del 2 de junio.

Fue la mañana de este lunes, cuando el candidato visitó dicho poblado para recorrer calle por calle y comercio por comercio, para dar a conocer las propuestas que impulsará en el Congreso de la Unión.

Los vecinos, aseguraron que Agustín Alonso ha dado resultados importantes en Yautepec a lo largo de los años, desde que fue presidente municipal por primera vez, hasta ahora que fue diputado en el Congreso local, por lo que le brindarán su apoyo este 2 de junio.

“Sabemos del trabajo que Agustín Alonso ha hecho en Yautepec, así que con mucho gusto escuchamos sus propuestas y lo vamos a apoyar en las próximas elecciones, le vamos a dar nuestro voto”, dijo Guillermina Flores, vecina de Oaxtepec.

## Golpe de Calor



Es un aumento en la temperatura corporal de 39° a 41° centígrados, provocado por la exposición a altas temperaturas durante tiempos prolongados.

*Para evitarlo te recomendamos lo siguiente:*

- 🔥 Utiliza protector solar.
- 🔥 Viste ropa ligera y de colores claros.
- 🔥 Protege tus ojos, utiliza lentes de sol.
- 🔥 Evita exponerte al Sol entre las 11:00 y 16:00 horas.
- 🔥 Cubre tu cabeza con gorras, sombrillas o sombreros.
- 🔥 Consume suficiente agua o bebidas con electrolitos.

**Saludables  
disfrutamos  
más**

# ‘Ofrecen tour obstétrico a mujeres embarazadas

DE LA REDACCIÓN

El Tour Obstétrico es la estrategia del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que se desarrolla dentro del proceso de atención a la mujer embarazada y su acompañante, en la cual se realiza un recorrido por las diferentes áreas hospitalarias para identificar los servicios, el personal le brinda información sobre el proceso de atención, sus derechos como derechohabiente y los trámites administrativos que debe realizar en corresponsabilidad con el Instituto.

La coordinadora de Trabajo Social del IMSS en Morelos, Elsa Guadalupe Barrios Valenzuela, indicó que el objetivo del Tour Obstétrico es desarrollar acciones sistemáticas, secuenciales y coordinadas con un enfoque de atención amigable, favoreciendo la atención

integral de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio.

Cuenta con la participación del equipo multidisciplinario brindando información de trámites administrativos necesarios para su atención sobre temas educativos de interés como signos y síntomas de alarma, cómo y en qué momento presentarse en el hospital para el nacimiento de su hija o hijo, así como la importancia y selección de un método anticonceptivo, entre otros aspectos.

“Este recorrido es una oportunidad para conocer las instalaciones de la Unidad Médica, los accesos, los servicios, así como el reglamento dentro de la misma, generando un ambiente de confianza en la mujer embarazada que le permita disminuir el estrés durante el proceso de atención hospitalaria y el nacimiento de su bebé, respetando en todo momento sus derechos en la toma de

decisiones relacionadas con su atención médico-social”, explicó.

En este sentido, declaró que mensualmente las Jefaturas de Trabajo Social del Hospital General Regional con Medicina Familiar (HGR/MF) No. 1, en Cuernavaca; el Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZ/MF) No. 5, en Zacatepec, y en el HGZ/MF No. 7, en Cuautla; en coordinación con las Unidades de Medicina Familiar, integran grupos de seis mujeres embarazadas a partir de la semana de gestación número 34 y su acompañante para el desarrollo del “Tour Obstétrico”.

Al respecto, la Coordinadora Delegacional de Trabajo Social, expresó que el Tour Obstétrico tiene una duración aproximada de 90 minutos, se lleva a cabo en seis apartados en las que se incluye, independiente

de la orientación socio-médica, el recorrido físico por las diferentes áreas del nosocomio como tococirugía, área de prelabor, lugar de atención del parto, área de hospitalización, área de cunero y sala de alta del hospital; finalmente se proporciona una sesión de preguntas y respuestas en aula, así como aplicación de una encuesta de satisfacción del Tour Obstétrico.

Finalmente, pidió a las mujeres embarazadas acudir con la Trabajadora Social de su Unidad de Medicina Familiar para solicitar información del Tour Obstétrico para su integración grupal y estar pendiente en todo momento de los signos y síntomas de alarma obstétrica y en caso necesario acudir de manera inmediata a su unidad médica más cercana del Instituto Mexicano del Seguro Social.

## Anunciaron la Feria del Empleo 2024 en Ayala

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) continúa implementando acciones para la inserción laboral en la zona oriente, motivo por el cual, anuncia la realización de una feria de empleo en Ayala, misma que será operada a través del Servicio Nacional de Empleo (SNE) Morelos.

Dicho evento se llevará a cabo el martes 14 de mayo en la explanada del Ayuntamiento municipal, ubicada en la Plaza cívica “Francisco Ayala” s/n, colonia Centro, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

En este sentido, las y los buscadores de trabajo podrán consultar las oportunidades de empleo que las empresas e instituciones tienen disponibles, por lo que se les solicita realizar el registro previo a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/t3SL-pUDJ3fiegbw26> con la finalidad de evitar filas.

Para concluir, la dependencia estatal recaló que la oferta laboral estará dirigida a diversos niveles de estudio y rangos de edad; además, reiteró que es importante llevar sus solicitudes de empleo elaboradas o copias de su currículum vitae.



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO | FIDECOMP | Ayala

**14 de mayo 2024**

**09:00 a 14:00 horas**

**Explanada del Ayuntamiento Municipal**  
(Plaza cívica Francisco Ayala s/n, Col. Centro, Ayala).

**800 841 2020**  
¡Nuestros servicios son gratuitos!

Servicio Nacional de Empleo Morelos  
@SNEMorelos

Regístrate en:  
<https://ferias.empleo.gob.mx>

**1ª FERIA DE EMPLEO AYALA 2024**

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

**EL TOUR OBSTÉTRICO** es la estrategia del IMSS de atención a la mujer embarazada y su acompañante, en la cual se realiza un recorrido por las diferentes áreas hospitalarias para identificar los servicios, proceso de atención y sus derechos como derechohabientes.

# INE destacó la relevancia de tener Lista Nominal confiable

DE LA REDACCIÓN

La Consejera Presidente del INE, Guadalupe Taddei Zavala, declaró la definitividad y validez del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, que serán utilizados el 2 de junio.

En ese sentido, destacó el aporte científico y tecnológico dentro de la progresividad del sistema comicial mexicano. Esto, en gran medida, a consecuencia del “arduo trabajo” efectuado por la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores y el Comité Técnico de Evaluación del Padrón Electoral.

De esta forma, insistió, el Padrón es “confiable” y simboliza un instrumento consistente para garantizar una justa cívica “transparente” y segura para la ciudadanía.

En el marco de la sesión ordinaria del Consejo General del 30 de abril, argumentó que en cada tarea impera un “compromiso con la legalidad, la transparencia y la eficiencia”, lo que fortalece la certeza ante los comicios más complejos de la historia.

Priorizó lo siguiente: 1. Credencialización. Inicia al término de cada elección. “Representa la piedra angular para el ejercicio pleno del derecho al voto de millones de mexicanos dentro y fuera de nuestro país”.

Asimismo, 2. Definitividad. Las tareas ejecutadas no han sido impugnadas “o, habiendo sido recurridas, cuentan con una

resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que las ha dotado de firmeza”.

Al respecto, reconoció el desempeño profesional del personal, tanto del Servicio Profesional Electoral como de la rama administrativa, que: “...forman la columna en la que descansa la fortaleza de esta Institución”.

Taddei Zavala agregó que los órganos de decisión poseen la responsabilidad de emitir determinaciones con la “debida motivación y fundamentación, buscando que éstas siempre puedan sostenerse ante el tamiz de una impugnación, garantizando con ello la solidez de las elecciones y la certeza de la equidad en la contienda...”.

Así, se avala el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de la ciudadanía y el respeto a los derechos de los diversos actores políticos.

Apuntó que el Principio de Definitividad es un fin en sí mismo, puesto que permite “dotar de certeza el desarrollo de los comicios”, y generar seguridad a los participantes.

Además, precisó que también contribuye a la legalidad, certeza y legitimidad de los resultados electorales, al establecer un límite temporal para la impugnación de los acuerdos y resoluciones, permitiendo una secuencia ordenada de las actividades de cada etapa. “Es el fin último de la función electoral”.



LA CONSEJERA PRESIDENTE del INE, Guadalupe Taddei Zavala, declaró la definitividad y validez del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, que serán utilizados el 2 de junio.

## Presenta la UAEM plan de acción para los exámenes de admisión

DE LA REDACCIÓN

Autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) dieron a conocer el plan de acción en materia de seguridad, protección civil y vialidad durante la aplicación de los exámenes de admisión al nivel superior el próximo 8 de junio y medio superior el próximo 15 de junio.

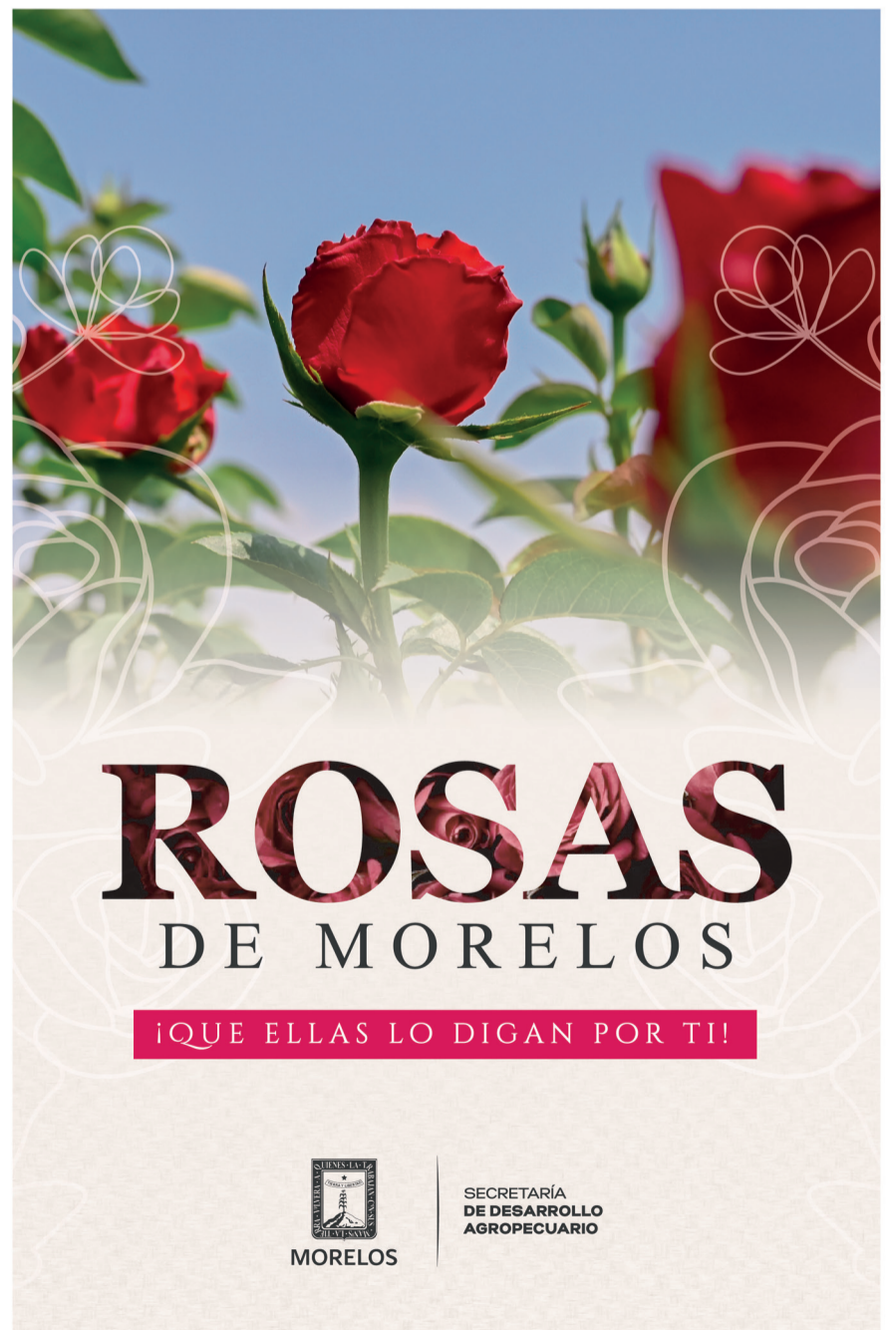
En reunión realizada en el auditorio de la Facultad de Farmacia, Dulce María Arias Ataide, titular de la Dirección General de Servicios Escolares, anunció que son cerca 13 mil 500 fichas vendidas para el nivel superior, cantidad aproximada de aspirantes que se espera asistirán al Campus Norte el próximo 8 de junio, por lo que se desplegará un plan de atención en 14 sedes universitarias, con la participación de más de mil personas para garantizar un proceso sin incidentes y con la mayor certidumbre, tanto para los aspirantes como para sus familiares.

Arias Ataide dijo que para el caso del nivel medio superior se espera un aproximado de 3 mil 500 aspirantes, quienes por ser menores de edad vienen acompañados de sus familiares e implican mayor responsabilidad en las 11 sedes universitarias donde se aplicará el examen el próximo 15 de junio. Ubaldo González Carretes, titular de Protección y Asistencia de la UAEM, explicó que el plan de acción contempla sedes universitarias de las zonas norte, metropolitana, oriente y sur del estado de Morelos, por lo que se pidió el apoyo a las autoridades municipales y estatales de protección civil

y tránsito, para implementar los protocolos de vialidad, seguridad y vigilancia en los perímetros de las zonas cercanas de las sedes universitarias, desde las 4:00 horas, derivado del arribo de aspirantes provenientes de los estados de Guerrero, Puebla, Estado de México y Oaxaca.

La vialidad será peatonal en el Campus Norte de la UAEM, en las puertas uno y dos, a partir de las 6:00 horas con entrada hasta las 16:00 horas, tiempo en el que habrá un control de acceso como primer filtro a las y los aspirantes para la revisión de documentos, como identificación oficial y ficha impresa, además de guiarlos a la ubicación de los edificios sedes de la aplicación de su examen. En el caso de personas con alguna discapacidad, tendrán acceso en vehículo por todo el circuito universitario hasta las aulas o edificios sedes del examen. Mayra Delgado Villalobos, jefa del Departamento de Admisión, destacó que el proceso de admisión a la UAEM está certificado por su calidad y es el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval) la institución encargada de calificar los exámenes, así como de verificar la planeación de riesgos, control, resguardo de materiales y seguimiento de protocolos que permiten a las y los aspirantes realizar su examen de manera óptima.

Cabe recordar que aunado a lo anterior, el Comité Interinstitucional de Participación Social para el Seguimiento del Proceso de Selección de Aspirantes de la UAEM, da seguimiento al proceso para dar certeza, legalidad y transparencia en los exámenes de admisión.



# Docente destaca desvalorización actualmente ante la enseñanza

KEVIN SALGADO

El 15 de mayo, se celebra el Día del Maestro, para conmemorar la labor que realizan los docentes, sin embargo, el maestro Gandhi Castillo Barrios, Supervisor escolar de Telesecundarias, señaló que actualmente la imagen del maestro se ha desvalorizado un poco en zonas urbanas. En entrevista, el profesor Gandhi que cuenta con 40 años de servicio, aseguró que, por su experiencia, el compromiso de los maestros continúa a beneficio de los alumnos, en su ejercicio pedagógico, a pesar de los diferentes factores que se puedan presentar en la labor docente. En Cuernavaca, cerca de 900 planteles públicos entre preescolar, primarias y secundarias, no tendrán clases este 15 de mayo por el día de asueto a los profesores con motivo de la celebración. Previo al Día del Maestro, en algunas escuelas, comités de padres de familia junto con sus hijos, realizaron un pequeño festival, para festejar al personal docente su día, un pequeño detalle con afecto para reconocer su trabajo que realizan a diario por sus alumnos.

De acuerdo al calendario de la SEP, cada 15 de mayo se festeja el Día del Maestro, con la finalidad de visibilizar que sigue vigente la responsabilidad de las y los maestros del país, reivindicando la búsqueda de mejorar la calidad educativa de la escuela mexicana.

Esto se debe a un decreto que emitió el presidente Venustiano Carranza en 1918, donde estableció que cada 15 de mayo sería reconocido como el día para celebrar a los profesores de México, y de esta manera, poder honrar su valor invaluable de educar a todas las profesiones.

El supervisor Gandhi Castillo Barrios, consideró que, la presencia y la labor que realiza un docente, hoy en día, esta devaluada y debilitada, sin embargo, todos los días, maestros de las escuelas se presentan a su aula de clases comprometidos para la educación de los alumnos morelenses.

Por último, señaló que, la mística de un profesor es el compromiso con los padres de familia y el alumno, a través de su vocación, a pesar de las condiciones con las que se encuentre el plantel educativo, siempre prevalece y continúa esa responsabilidad.



EL 15 DE MAYO, se celebra el Día del Maestro, sin embargo, el maestro Gandhi Castillo Barrios, Supervisor escolar de Telesecundarias, señaló que actualmente la imagen del maestro se ha desvalorizado un poco en zonas urbanas.

## Se capacita a estudiantes de bachiller en cuidado ambiental

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), a través de las direcciones generales de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica y Áreas Naturales Protegidas, recibieron a la comunidad estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem) plantel 02 de Jiutepec y 04 de Cuautla, en el Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec de

Cuernavaca.

La dependencia estatal informó que las y los alumnos dieron un recorrido por esta Área Natural Protegida (ANP) en la que habitan especies nativas como la carpita morelense y el cangrejito barranqueño, además de disfrutar de las funciones del Domo Digital.

También, visitaron el Aula Ecológica, la cual es un prototipo de acciones y ecotécnicas necesarias a

implementar para cuidar el medio ambiente como el uso de energía solar y reutilización del agua, por ejemplo.

Además, recibieron la charla "Agenda 2030 una llamada a la acción" y los talleres teórico - prácticos de elaboración de composta y huertos orgánicos de traspatio, cuyo objetivo es obtener los alimentos sanos y generar nutrientes para las plantas que no contaminen el suelo o afecten la salud.

La SDS informó que estas actividades se realizan el marco del convenio firmado entre esta Secretaría y el Cobaem, con el fin de colaborar en materia de educación

ambiental y se promueva en la juventud hábitos para convertirse en agentes de cambio que cuiden el planeta en sus escuelas, hogares y comunidades.



LA SECRETARÍA DE Desarrollo Sustentable, recibió a la comunidad estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos plantel 02 de Jiutepec y 04 de Cuautla, en el Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec de Cuernavaca.



**el regional**  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez  
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado  
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / #11824

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

# El CIB realizó el Tercer Festival de las Aves en San Andrés de la Cal

## DE LA REDACCIÓN

En el marco del Día Mundial de las Aves Migratorias, el Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), en colaboración con la Ayudantía de San Andrés de la Cal, perteneciente al municipio de Tepoztlán, la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural No. 94, Terraker y BioXperiencias, realizaron la tercera edición del Festival de las Aves 2024.

El objetivo de este festival es promover la concientización sobre la conservación de las aves en la comunidad indígena de San Andrés de la Cal, territorio declarado como reservorio de aves migratorias.

Las actividades que se realizaron el pasado 11 de mayo fueron recorridos para observación de aves, guiados por especialistas del CIB, en los que se pudieron registrar las especies que habitan este lugar, ocho talleres de divulgación de la ciencia, así como exposiciones de fotografía y un concurso de dibujo, donde participaron 70 niñas, niños y jóvenes, 11 de los cuales, fueron seleccionados por jueces especialistas en divulgación de la ciencia y ornitología.

Además, como parte de la vinculación entre el arte y la conservación de la biodiversidad, se develó el mural alusivo a la avifauna local y Cristina Valenzuela, bióloga egresada de la UAEM, impartió una conferencia sobre

aves migratorias, en la que los asistentes pudieron aprender sobre el proceso de movilidad en este grupo de vertebrados.

La inauguración de este tercer festival de las aves estuvo encabezada por la titular de la Ayudantía municipal de San Andrés de la Cal, Luisa Hernández Rivera; con la presencia del secretario de Extensión Universitaria, Gerardo Gama Hernández; el director del CIB, Alejandro García Flores; el director interino de la Escuela de Turismo, Omar Paniagua Sotelo; y la directora del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), Gigliola Pérez Jiménez.

Durante su mensaje, Luisa Hernández Rivera resaltó la importancia de la colaboración con la

UAEM a través del CIB, para vincular a la población de la comunidad, especialmente niños y jóvenes, con el cuidado y protección de la biodiversidad de su entorno y en particular las aves.

A su vez, Alejandro García reconoció el trabajo realizado por los investigadores del CIB en la comunidad al estudiar las aves del lugar, lo cual permitió que el cabildo del municipio de Tepoztlán declarara a la comunidad como reservorio natural de aves migratorias y refrendó el compromiso del CIB y la UAEM, para fortalecer la vinculación con la sociedad, promover el desarrollo de proyectos de investigación, extensión y divulgación de la ciencia, que permitan la conservación y revalorización

del patrimonio biocultural con el que cuentan las comunidades de Morelos.

Acompañaron esta ceremonia el jefe de Vinculación de la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural No. 94, Javier Rodríguez Luna; la representante del grupo comunitario Garzas Blancas, Patricia Bermúdez; la directora de BioXperiencias, Bárbara Carranza Doring; la directora de la Escuela Primaria Federal "Benito Juárez" de San Andrés de la Cal, María Antonia Ríos Sandoval; la representante de la "Fundación Vicente Suárez Colín", Nuvia Balderrama; así como el presidente del Consejo Participativo de Padres de Familia de dicha primaria, Ernesto Rondero Márquez.



EL CENTRO DE Investigaciones Biológicas de la UAEM, la Ayudantía de San Andrés de la Cal, la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural, Terraker y BioXperiencias, realizaron la tercera edición del Festival de las Aves 2024.

## Tortilleros piden que se detenga la venta desleal

### EDMUNDO SALGADO

Debido a que ya se venden tortillas en cualquier motocicleta, supermercado o incluso en farmacias, empresarios de Morelos solicitaron que se impulse una ley para regular la venta de este alimento.

Así lo declaró el presidente del Consejo de la Masa y la Tortilla en Morelos, Antonio Vázquez Quezada, quien denunció que ya en cualquier establecimiento se están vendiendo tortillas que no se sabe de qué calidad es, ya que se venden en motocicletas, tiendas de autoservicio, tiendas de abarrotes y hasta en farmacias.

"Hemos detectado un incremento sin control de negocios en donde se venden tortillas de dudosa procedencia, pasan los motociclistas y llevan tortillas, pasas por una tienda de abarrotes y te

ofrecen tortillas, vas a un supermercado y también hay tortillas, ya hasta en farmacias hay tortillas, lo peor es que no sabemos si son de calidad o tiene algún riesgo para los ciudadanos", explicó. Ante tal situación, el líder empresarial hizo un llamado a las autoridades para que se regule este tipo de ventas ya que además de desconocer si el alimento es de calidad, genera competencia desleal a los tortilleros establecidos. "Hacemos un llamado para que las autoridades municipales revisen este tipo de prácticas ya que estos lugares no tienen permiso para vender tortillas, pero también a quienes buscan ser diputados que puedan crear leyes para regular estas ventas que son ilegales, que son irregulares porque no tienen permiso para ello y además porque es competencia desleal para nosotros", concluyó Vázquez Quezada.



DEBIDO A QUE ya se venden tortillas en cualquier motocicleta, supermercado o incluso en farmacias, empresarios de Morelos solicitaron que se impulse una ley para regular la venta de este alimento.



Notaría 6, Cuernavaca, Morelos  
Licenciado Uriel Carmona Gándara

C. DIRECTOR PERIÓDICO "EL REGIONAL DEL SUR".  
PRESENTE.

**AVISO NOTARIAL**

LICENCIADA ITZEL CARMONA GÁNDARA, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular LICENCIADO URIEL CARMONA GÁNDARA, Notario Público Número SEIS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/190/2023" (S G diagonal uno nueve cero diagonal dos cero dos tres), de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil veintitrés.

**HAGO SABER:**

Que por escritura número 50,212, de fecha 03 de mayo del año 2024, asentada en el libro 1,614 del Protocolo a mi cargo, se INICIO LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del de cujus EFRAIN CASTELO NUÑEZ, en la cual se reconoció la calidad de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA a la señora YOLANDA MARTÍNEZ ROMAN, quien aceptó la herencia instituida en su favor y quien protestó el cargo de Albacea, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia y legados.

Lo que solicito se publique de acuerdo con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos.

NOTA: El presente Aviso deberá ser publicado por dos veces consecutivas de diez en diez días.

CUERNAVACA, MOR., A 03 DE MAYO DE 2024.

LICENCIADA ITZEL CARMONA GÁNDARA.

ESC. 50.212/IC0/mqnyyl



Notaría 6, Cuernavaca, Morelos  
Licenciado Uriel Carmona Gándara

C. DIRECTOR PERIÓDICO "EL REGIONAL DEL SUR".  
PRESENTE.

**AVISO NOTARIAL**

LICENCIADA ITZEL CARMONA GÁNDARA, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular LICENCIADO URIEL CARMONA GÁNDARA, Notario Público Número SEIS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/190/2023" (S G diagonal uno nueve cero diagonal dos cero dos tres), de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil veintitrés.

**HAGO SABER:**

Que por escritura número 50,214, de fecha 03 de mayo del año 2024, asentada en el libro 1,614 del Protocolo a mi cargo, se INICIO LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la de cujus MA GUADALUPE ARRIAGA MARTÍNEZ quien también fue conocida como MA. GUADALUPE ARRIAGA MARTÍNEZ Y GUADALUPE ARRIAGA MARTÍNEZ, en la cual se reconoció la calidad de UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO al señor ALFONSO ESPINOSA FUENTES, también conocido como ALFONSO ESPINOSA FUENTES quien aceptó la herencia y el señor BENJAMÍN ESPINOSA ARRIAGA, el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Lo que solicito se publique de acuerdo con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos.

NOTA: El presente Aviso deberá ser publicado por dos veces consecutivas de diez en diez días.

CUERNAVACA, MOR., A 07 DE MAYO DE 2024.

LICENCIADA ITZEL CARMONA GÁNDARA.

IC0/mqnyyl



**EDICTO**

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número 206/2023-2, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES ELVIRA HORCASITAS TEPANOYAYA, quien falleció el diecisiete de octubre de dos mil veintidós, denunciado por GABINO RAMÍREZ ROJAS en su carácter de conyugue superviviente, se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la Junta de Herederos, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el boletín judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado Morelos.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ALEJANDRO YÉPEZ OLEA.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS

**EDICTO**

Ante este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, se encuentra radicado el expediente número 53/2024, en la tercera Secretaría, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de SARA SAAVEDRA GONZALEZ, también conocido como SARA SAAVEDRA, quien falleció el día doce de julio de dos mil trece, y quien tuvo como su último domicilio el ubicado en: calle Don Rafael, número 51, Colonia Jardines de Acapatzingo, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos en la presente Sucesión y acreedores a la misma, para que se presenten a deducir los mismos dentro del término de Ley. Señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos de mayor circulación que se editan en el Estado de Morelos, y en el Boletín Judicial de este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos a 12 de abril del 2024.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MICHELL RODRIGUEZ FLORES.

Vo.Bo.  
JUEZ OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. en D. VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS.

**EDICTO**

Cuernavaca, Morelos; a 06 de Mayo de 2024.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES:

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 186/2024-3, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de la de cujus PATRICIA TORRES GONZALES también conocida como PATRICIA TORRES GONZALEZ, quien falleció el TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, a las DIECIOCHO HORAS; siendo su último domicilio de la de cujus el ubicado en: Calle Morelos, número 110, Poblado Santa María, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley; por lo que se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y boletín judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO

JUEZA QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

**EDICTO**

MICAELA RABADAN ORTIZ  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, se radica en la Tercera Secretaría bajo el expediente número 238/2013, el Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ADAUTO FLORES DOMINGUEZ Y EBERTINA ORTIZ MARTINEZ también conocida como EBERTINA ORTIZ MARTINEZ, HEBERTINA ORTIZ MARTINEZ Y EBERTINA ORTIZ, denunciado por RAYMUNDO FLORES ORTIZ, en el cual mediante auto de cuatro de octubre del dos mil veintidós, se ordenó notificar la radicación de la presente sucesión, haciéndose saber a la interesada que deberá presentarse en la Tercera Secretaría de este H. Juzgado en un término de TREINTA DÍAS, a partir de la fecha de la última publicación, a efecto de que se presente a deducir los derechos hereditarios que le pudieran corresponder y/o en su caso manifieste lo que a su derecho convenga, en relación a la sucesión intestamentaria a bienes de ADAUTO FLORES DOMINGUEZ Y EBERTINA ORTIZ MARTÍNEZ también conocida con los nombres de EBERTINA ORTIZ MARTÍNEZ, HEBERTINA ORTIZ MARTÍNEZ Y EBERTINA ORTIZ; dentro de los autos del expediente número 238/2013-3; asimismo, se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción del juzgado en el cual se encuentra radicado la sucesión que nos ocupa, designe abogado patrono, y personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal les surtirán efectos por medio del Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal, quedando a su disposición las copias de traslado y sus anexos en la Tercera Secretaría de este Juzgado.

NOTA.- Para su publicación en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días consecutivos.

Jiutepec, Morelos; a veintidós de abril del dos mil veinticuatro.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA  
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ANA MAMA HERNANDEZ TERAN  
Tercera Secretaria de Acuerdos

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS

En la Segunda Secretaría del Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Zacatepec, Morelos, ABEL, DAVID, GILBERTO, LUIS REY también conocido como JOSE LUIS, MARIA GUADALUPE, MARIANA, ODILON y REYES todos de apellidos ORTIZ RAMIREZ, denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE VICTORIA RAMIREZ SALGADO, se radicó bajo el número de expediente 219/2024.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos. - En Zacatepec, Morelos a seis de mayo de dos mil veinticuatro.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. LADY LAURA DIAZ SANCHEZ

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO



LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA  
A SU PATRIMONIO**

**ADJUDICACIÓN**

**ASOCIACIONES CIVILES**

**CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS**

**COFINANCIAMIENTO**

**COMPRAVENTA**

**CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES**

**COTEJO DE DOCUMENTOS**

**DONACIÓN**

**FE DE HECHOS**

**FIDEICOMISO**

**MANDATO**

**RADICACIÓN DE SUCESIONES**

**RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO**

**SOCIEDADES MERCANTILES**

**TESTAMENTO**

**INFORMAVIT**

**FOVISSSTE**



TELÉFONO:

**777 228 22 49**

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO. 6200**

# Manejaba en calles de Cuautla un Nissan con reporte de robo

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de

posesión de vehículo con reporte de robo y/o lo que resulte, en el municipio de Cuautla.

La tarde de este lunes, los oficiales fueron alertados vía radio que sobre la calle Palo Dulce de la colonia Empleado Municipal, estaba

una camioneta de color rojo con varios sujetos que portaban armas de fuego, por lo que solicitaban la presencia de la policía para investigar.

En atención al reporte los elementos de la Policía Morelos arribaron al lugar en donde observaron un vehículo Nissan NP300, con placas de circulación del Estado de México, y a un costado un sujeto, quien al notar la presencia de la unidad oficial abordó la camioneta, pero gracias a la pronta reac-

ción de los uniformados lograron impedir que huyera.

Al verificar el estatus legal de la camioneta ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, arrojó que contaba con reporte de robo vigente.

Por ello, fue detenido quien dijo llamarse Rubén "N", de 36 años de edad, siendo presentado ante el agente del Ministerio Público, el cual determinará su situación jurídica.

**Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz**

**Rubén "N"**

**Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP**

## Atropelló e hirió a menor en Ayala; enfrenta juicio por lesiones dolosas

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Oriente obtuvo de un Juez de Control, un auto de vinculación a proceso en contra de Santiago Apolinar "N", quien habría ocasionado lesiones a un menor de edad por atropellamiento en el municipio de Ayala, iniciándose un proceso en su contra, el cual enfrentará en libertad.

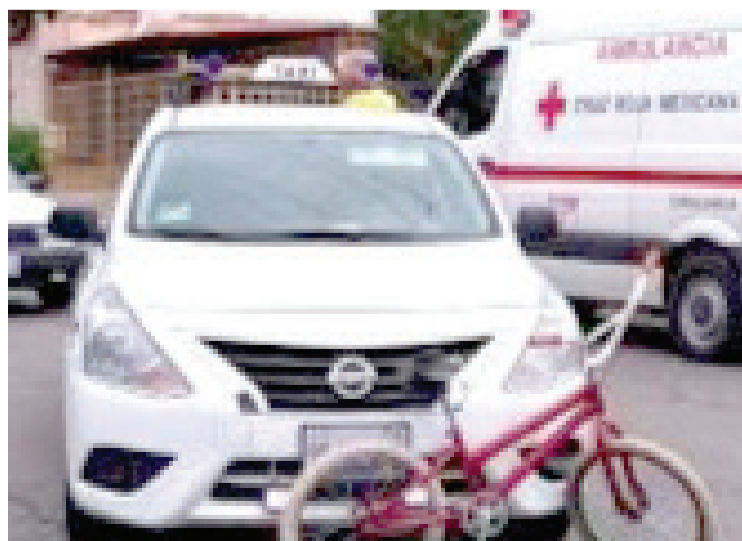
De acuerdo a los hechos vertidos en la carpeta de investigación, fue el pasado domingo 05 de mayo cuando el padre del menor de 07 años de edad, se encontraba al interior del domicilio ubicado en el poblado de Anenecuilco, en donde escuchó los gritos de su hijo y al salir del inmueble observó al infante tirado sobre la carretera y frente a él un vehículo del servicio público.

Al lugar acudieron elementos policiales quienes realizaron la detención del conductor de la uni-

dad quien dijo llamarse Santiago Apolinar "N" de 30 años de edad, quien fue puesto a disposición de la Fiscalía en dónde se inició una carpeta de investigación en su contra.

Al recabar el Ministerio Público las periciales correspondientes ejerció la acción penal contra el masculino, quien fue presentado ante un Juez de Control celebrándose la audiencia inicial en donde se le formuló imputación por el delito de lesiones calificadas, aportándose el acervo probatorio respectivo.

El Juzgador resolvió vincular a proceso al masculino, así también concedió a la Fiscalía el plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria, y como medidas cautelares impuso no acercarse a la víctima ni su domicilio y el acudir de manera periódica a firmar ante la Unidad de Medidas Cautelares.



## Un Audi y un Hyundai fueron hallados en dos municipios

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos aseguraron dos vehículos con reporte de robo, en los municipios de Cuernavaca y Yauatepec.

En el primer hecho, los policías fueron alertados vía radio para que se trasladaran al fraccionamiento Insurgentes de la colonia Chamilpa, perteneciente al municipio de Cuernavaca, en donde se encontraba un vehículo abandonado.

Al arribar al lugar los uniformados observaron un vehículo Audi tipo TTS, color amarillo, con placas de circulación del estado de Morelos. En un segundo hecho, los elementos de la Policía Morelos recibieron un reporte donde denunciaron que sobre la calle 24

de Febrero de la colonia Vicente Guerrero, del poblado de Cocoyoc en Yauatepec, estaba un vehículo abandonado desde hace varios días; en el lugar, los efectivos observaron un vehículo Hyundai tipo Tucson, color rojo, con placas del estado de Morelos.

Al no tener contacto con los dueños de los vehículos, los oficiales procedieron a investigar los números de identificación y placas ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, en donde se corroboró que ambos presentaban reporte de robo vigente.

De inmediato se solicitó el apoyo del servicio de grúas para su traslado a un corralón, en donde quedaron a resguardo y disposición de la autoridad competente para su investigación.





# Por violar a su hijastra, estará un cuarto de siglo en la cárcel

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente, a través de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales, obtuvo mediante un procedimiento abreviado, una sentencia de 25 años y cuatro meses de prisión en contra de Jesús "N", por los delitos de violación agravada y abuso sexual agravado cometidos en contra de su hijastra adolescente. Los hechos se registraron el 18 de octubre del año 2022 cuando la víctima de entonces 13 años de edad se encontraba en compañía de su padrastro, el hoy sentenciado, al interior de su lugar de trabajo en la colonia Rafael Merino del municipio de Ayala, momento en

el que la menor ingresa al baño y al salir, encuentra en la puerta a Jesús "N" quien le impedía el paso. El hombre la tomó por la fuerza y despojó de algunas de sus prendas de vestir para posteriormente consumar la violación.

En fecha diversa, el masculino al encontrarse en el domicilio familiar irrumpió en el cuarto de la adolescente en donde nuevamente abusó sexualmente de ella, siendo sorprendido por la madre de la joven y pareja sentimental del agresor, quien de inmediato solicitó apoyo de elementos policíacos quienes realizaron la detención de Jesús "N", quien quedó a disposición de la Fiscalía Regional oriente.

Durante el proceso penal, la Fiscalía aportó periciales que acreditaban la plena responsabilidad del masculino en el delito de violación agravada y abuso sexual agravado, lo cual derivó en que Jesús "N" asumiera su culpa acogiéndose a

un procedimiento abreviado en cual fue autorizado por el Juez conocedor de la causa.

Después de la deliberación correspondiente, se emitió un fallo condenatorio en contra del masculino, dictándose una medida

privativa de libertad de 25 años y cuatro meses de prisión; 20 años por violación agravada y cinco años con cuatro meses por abuso sexual agravado, condena que incluye el pago por la reparación del daño a favor de la víctima.

## Extorsionaba a un ganadero y a otros en Tetecala; pierde 10 años la libertad

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada de Delitos Diversos, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, logró condena de prisión en contra de un hombre dedicado a extorsionar a personas productivas en el municipio de Tetecala.

Por la vía del procedimiento abreviado, la agente del Ministerio Público (MP) de la fiscalía de Delitos Diversos obtuvo condena de 10 años de cárcel en contra de Onésimo "N", al quedar acreditada su responsabilidad en la comisión del delito de extorsión.

La condena dictada en contra de Onésimo "N" incluye el pago de 15 mil pesos por concepto de la reparación del daño a favor de la persona víctima, más el pago de 667 días multa.

Respecto a lo ocurrido, la persona víctima, de ocupación ganadero, refirió que el 10 de mayo del año 2022, llegó hasta él un hombre que comenzó a exigirle cierta cantidad de dinero a cambio de no dañarlo a él ni a su familia.

Después de ese día y hasta el sábado 14 de mayo, mencionó el agravado, comenzó a recibir llamadas

teléfonicas y mensajes de texto en los que le daban de plazo esa misma semana para pagar la cantidad requerida, de lo contrario "tendría que asumir las consecuencias".

Ante el temor de que fueran cumplidas las advertencias por parte del extorsionador, la víctima realizó un primer pago en efectivo, a fin de salvaguardar la vida propia y la de sus familiares.

Entregado el dinero, la persona víctima, en ese momento de

35 años de edad, acudió ante la unidad de Delitos Diversos de la zona Sur Poniente para iniciar su denuncia, misma que arrojó la intervención de Onésimo "N" en este acto ilícito.

Es de mencionar que Onésimo "N" enfrenta otra causa penal por el delito de abigeato, al estar presuntamente implicado en el robo de 11 caballos línea española, perpetrado en la comunidad de Contlalco, Tetecala.



Jesús "N"

## Proceso contra femenina por robo calificado Cuernavaca

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Metropolitana inició proceso en contra de Blanca Estela "N", por su presunta responsabilidad en el delito de robo calificado cometido en contra de una tienda departamental de Cuernavaca, imponiéndose en su contra medidas cautelares y en las siguientes horas se desarrollará la audiencia de vinculación a proceso.

El pasado viernes 10 de mayo personal de seguridad de una tienda departamental ubicada en una plaza comercial ubicada sobre la autopista México-Acapulco, en la colonia Flores Magón del municipio de Cuernavaca, realizaron la retención de una femenina quien en el área de belleza e imagen se habría apoderado de dos alacadoras, una secadora profesional

y una mini secadora, productos con un valor superior a los 15 mil pesos, sin que pagara por los mismos.

Al solicitar la intervención de elementos policíacos, acudió personal de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (SEPRAC), quienes realizaron la detención de Blanca Estela "N", quien fue puesta a disposición de la Fiscalía Metropolitana.

En audiencia inicial, el Ministerio Público formuló imputación en contra de la mujer por el delito de robo calificado, exponiéndose los datos de prueba, acogiéndose Blanca Estela "N" al término constitucional, por lo que se programó para las siguientes horas la audiencia de vinculación a proceso, en tanto le fueron impuestas medidas cautelares que le permiten enfrentar el proceso en libertad.



Onésimo "N"

## Disparó para matar a su víctima, pero lo sometieron y mandaron al hospital

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Homicidios, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, logró que el juez calificara de legal el aseguramiento de un hombre que habría intentado privar de la vida a otro individuo en el municipio de Tlaquiltenango.

En la audiencia de control de detención, la representante social obtuvo de legal la detención de Jesús Rafael "N", por la posible comisión del delito de homicidio calificado en grado de tentativa.

Jesús Rafael "N" quedó a disposición de la Unidad Especializada de Homicidios luego de, presuntamente, intentar asesinar a un hombre en la colonia Gabriel Teppepa, de Tlaquiltenango.

La persona víctima refirió que ese día se encontraba trabajando en el campo junto con su hermano, en una parcela situada a un costado de un camino de terracería, lugar al que llegó Jesús Rafael "N" en una motocicleta, quien comenzó a insultarlo, para después sacar un arma de fuego, con la que le disparó en el tórax.

El hermano de la víctima levantó una pala con la que golpeó y desarmó al presunto agresor, al que finalmente sometió, para luego llamar a la policía y entregárselos. Debido a las lesiones que presentó el posible imputado fue necesario su traslado a un hospital; mientras que, momentos antes, a la víctima se le llevó por propios medios a un nosocomio.

La agente del MP de la fiscalía de Homicidios está a la espera de que Jesús Rafael "N" sea dado de alta médica para así formular imputación en su contra por tentativa de homicidio.